AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 35 - 5607 y 11
Palermo 1131

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516 Fifth Avenue

Año XIV — No. 3354 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 Páginas | SANTA FE — Sábado 13 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Será levantado mañana el estado de sitio

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 13. — Mañana será levantado el estado de sitio en dos departamentos de la provincia de San Luis.

BUENOS AIRES, 13. — Por decreto de esta tarde originado en el ministerio del Interior, se dispone levantar el estado de sitio en los departamentos de Ayacucho y La Capital en la provincia de San Luis, donde mañana se realizarán elecciones de diputados provinciales.

EL MATCH DE ALDOVRANDI Y B. GALVAN

HA DESPERTADO MUCHO INTERES EN MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 13. — Esta noche en el vapor de la carrera se embarca con destino a Montevideo el pugilista Juan Aldovrandi en compañía de su manager Lenevé, debiendo concurrir el primero al encuentro que tiene concertado con el pugilista ciplastino Galván.

El combate se llevará a efecto el martes próximo, habiendo despertado gran interés en la afición montevideana donde se tienen en gran consideración los méritos pugilísticos de Galván.

LA CAMPAÑA DEL VOTO EN FRANCIA

Las mujeres realizan la política de la "penetración pacífica"

LOS CAUDILLOS

PARIS, 13. — Diez mil mujeres han comenzado en Francia una nueva cruzada por medio del sistema de la "penetración pacífica" con la cual se proponen vencer el último baluarte de la oposición del Senado para conceder el voto femenino.

Se dirigen como "caudillos" de los grupos feministas, la condesa de Fels y la Duquesa de La Rochefoucauld, de la más rancia aristocracia, y presidenta esta última de la Unión Vecinal para el voto femenino.

Restablécese el General C. Weygand

Su operación de apendicitis ha sido feliz

PARIS, 13. — Rápidamente se restablece el General C. Weygand de la operación que le fuera practicada últimamente con felicidad con objeto de extirpar su apéndice.

Hoy los médicos han dejado de dar boletines, informando que la salud de Weygand es excelente.

"EL GOBIERNO DE FACTO NO ES UN GOBIERNO CONSTITUCIONAL PERO ES CONFORME A JUSTICIA"

En el banquete ofrecido por las fuerzas armadas al Gral. Uriburu, en la Escuela de Mecánicos de la Armada, el Presidente del Gobierno Provisorio pronunció un discurso

LA DOCTRINA DE LA REVOLUCION

BUENOS AIRES, 13. — Hoy a mediodía llevóse a cabo en la Escuela de Mecánicos de la Armada el banquete al Gral. Uriburu ofrecido por el Ejército y la Armada.

Después del almuerzo, al que asistieron más de mil invitados, entre ellos los Ministros de Guerra y Marina, el Gral. Uriburu pronunció un discurso, en el que empezó diciendo:

"Camaradas y amigos:

Dejo de lado toda solemnidad para hablaros como camaradas y amigos.

Presentes y lejanos recuerdos ponen emoción en mi espíritu. Muchos de vosotros compartisteis en algún tiempo bajo mi solicitud de jefe o de amigo. Esperanzas [illegible] o realizadas, vuestras vidas conforman la mía, trabajada pero no vencida.

Tengo la conciencia, sin jactancia, de haber [illegible] todo en aras de un solo ideal: mi patria. Una página gloriosa se abre a mis ojos en estos momentos y en vuestra presencia. El deseo de servirla nos halló en nuestros puestos y armó nuestro brazo y el brazo del pueblo, en cuya custodia sólo llegamos al santuario mismo de la patria, para arrojar a sus traficantes y encender en su altar el fuego sagrado de su misma grandeza.

Se ha hablado mucho sobre la revolución de septiembre y no siempre con la debida mesura y necesaria lógica, y es muy probable que la confusión haya alcanzado a muchas inteligencias. Será necesario poner las cosas en su lugar.

La razón de la suprema autoridad no es otra que la realización del bienestar colectivo; el gobierno que abandona sus funciones, es un gobierno tiránico, y el gobierno que abusa de su autoridad o la abandona, sacrifica el bien común al bienestar privado del gobernante, lo mismo que el gobierno tiránico que abandona sus funciones, sacrifica el bienestar colectivo a la anarquía y en su provecho. En ambos casos, el gobierno tiránico es además gobierno sedicioso, porque al sacrificar el bienestar común compromete la unidad y la paz de la sociedad que existe, precisamente, para procurar el bienestar de sus miembros, mediante la acción de la autoridad.

"En consecuencia, la revolución que derroca a un gobierno sedicioso, es un acto de [illegible], como puede ser lícito, siempre que se proponga restablecer el bienestar colectivo. El gobierno de facto emanado de la revolución, no es un gobierno constitucional ni legal, pero es un gobierno conforme a la justicia y al derecho natural, ya que [illegible] el fin de la sociedad. He aquí, esquemáticamente expuesta, la doctrina de la revolución." Derrocamos con las armas a un gobierno que había hecho abandono de sus funciones para dedicarse a una especie de auge electoralista. Una tiranía que se ejercía directamente por un solo hombre e indirectamente por una banda..."

Más adelante dijo el general Uriburu que el gobierno revolucionario había cumplido sus funciones con honradez y patriotismo y que se podían discutir a sus hombres sus gestiones en el gobierno pero no su ferviente patriotismo.

Y terminó.

"El ejército y la armada volverán a su diaria labor dispuestos con la voluntad más firme y la más absoluta contracción a colaborar con las nuevas autoridades que el pueblo se ha dado libremente. Quisiera que todos comprendan esto mismo y se entreguen de lleno a la obra reconstructiva que la revolución ha iniciado, hasta realizarla y conseguirla definitivamente.

"Como ayer y hoy, sea vuestro brindis: Por la patria."

"Ite, Misa Est"

ROSARIO, 13. — Hoy llegó procedente de la Capital Federal, el candidato a Vice-Gobernador "justista", don Francisco Beristain.

Interrogado por algunos amigos acerca de la impresión reinante en los círculos oficiales y políticos de la metrópoli sobre el pleito santafesino, declaró que todo había concluido y que el gobierno sería entregado a los demócratas.

"La misa ha terminado"...

Un Acuerdo de Rusia y el I. del Japón

Es considerada absurda la noticia en Moscú

MOSCU, 13. — De buena fuente se desmiente la información propalada en el exterior según la cual estaría a punto de llegarse a un acuerdo entre Rusia y el Japón, por el cual esta última ejercería un completo dominio sobre Manchuria y gran parte de Mongolia.

La noticia se considera tanto más absurda cuanto que fué notable la frialdad con que el Imperio Japonés recibió la propuesta rusa sobre un tratado de no agresión.

El Futuro del Pleito Político Santafesino

ROSARIO, 13. — En autorizados círculos demócratas se ha dicho esta mañana que es muy probable que el pleito político santafesino tenga solución fuera del Colegio Electoral.

Dícese en efecto, que es posible que el regreso del Interventor Garro Allende de la Capital, si el Colegio no ha logrado número, se convocaría de nuevo la Legislatura: si el Senado, como se espera, no consigue número para reunirse, se constituiría la Cámara de Diputados y se haría cargo del gobierno de la Provincia su presidente que, como se ha anunciado, sería el señor Sgrosso.

Por otra parte, existe mucho interés en la reunión que esta noche se llevará a cabo en Buenos Aires en el domicilio del Dr. de la Torre y en la que se resolverá la actitud de los legisladores "aliancistas" en la reunión de la Asamblea Legislativa del 16. En algunos círculos asegúrase que "el decreto de ayer no es sino una pequeña "soguita" que se les ha dado" y que las gestiones policiales para lograr el quorum no tendrán éxito.

Nombramientos en el Ministerio de Relaciones

Se efectuaron cincuenta, con algunos ascensos

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente del Gobierno Provisional firmó hoy un decreto disponiendo numerosos ascensos y nombramientos en el Ministerio de Obras Públicas.

El decreto que contiene unos cincuenta, de esos nombramientos y ascensos, se dará a conocer el lunes próximo.

Nuevo director del tranvía de Anglo Argentina

BUENOS AIRES, 13. — El Directorio de Londres del Tranvía Anglo Argentino ha resuelto designar presidente del Directorio local de Buenos Aires al doctor Tito Livio Arata.

Asimismo, ha resuelto designar Vicepresidente del mismo a Mr. Edgard Warson.

Detención de dos falsas obstétricas

Tenían establecidos sendos consultorios

BUENOS AIRES, 13. — El Comisario Juan José Flores, a cargo de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, tuvo conocimiento de dos consultorios atendidos por falsas obstétricas y dispuso al allanamiento de los mismos y la detención de las mujeres.

Los consultorios se hallaban establecidos en la Avenida Gral. Paz al 9034 y 9230, respetivamente, siendo atendidos por Antonia G. de Sanz y Carmen Varela, la primera de profesión lavandera y sin ocupación conocida la segunda.

Las dos falsas parteras han sido conducidas al departamento de policía.

LA DETENCION DEL DIRECTOR LITUANO MEMEL

Se ha pedido una reunión de la Soc. de las Naciones

LITUANIA

GINEBRA, 13. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió para ocuparse de la denuncia de la detención de Memel por parte de los lituanos.

El suceso ha provocado un escándalo en los círculos diplomáticos.

GINEBRA, 13. — El Secretario de Alemania informó al Consejo que los lituanos habían detenido a Memel, el Director designado por la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA, 13. — El Ministro de Relaciones de Lituania expresó al Consejo de la Liga que el Director Memel ha sido detenido por comprobarse que estaba en connivencia con Alemania, adonde realizó un viaje en enero.

Virtualmente ha Quedado Terminada en Montevideo la H. General Comunista

Varios comunistas pretendieron hacer objeto de un atentado a la embajada del Ecuador en Montevideo, siendo impedido el intento

LA VUELTA AL TRABAJO

MONTEVIDEO, 13. — La huelga ha quedado terminada virtualmente. Fracasadas, debido a la severidad de las disposiciones policiales adoptadas para impedir la realización de las manifestaciones de anoche que organizaban los extremistas, los sindicatos de gráficos, vendedores de diarios y conductores de autos de alquiler se reunieron a puertas cerradas para deliberar sobre la actitud que convenía adoptar, habiendo anunciado después su resolución de volver a las tareas a partir de la media noche de hoy.

Por su parte, las organizaciones comunistas, al conocer el fracaso de la huelga, se apresuraron a dictar una resolución decretando la vuelta al trabajo.

MONTEVIDEO, 13. — Los comunistas intentaron cometer un atentado contra el consulado del Ecuador, análogo al que otros partidos llevaron a cabo frente al edificio de la representación argentina.

Esta mañana, en circunstancias que se hallaba el agente Víctor Corbo prestando servicios de vigilancia frente al consulado, observó la presencia de 5 o 6 individuos en la vereda de enfrente a la de la calle Artigas 968 en que él se encontraba estacionado.

Los extremistas, en vez de aproximarse, y quizás ante el temor de ser detenidos, optaron por hacer fuego a la distancia, sin que ningún disparo, felizmente, hiriera al agente. Este contestó la agresión, pero no ha podido observar si hirió a algunos de sus atacantes.

Se hacen investigaciones para dar con los autores de la agresión.

MONTEVIDEO, 13. — Entre las personas que se encuentran detenidas, acusadas de haber distribuído folletos de propaganda comunista y de fomentar la huelga revolucionaria, figura el estudiante argentino Carlos Gómez del Valle Castellanos.

La Misión Militar a Asunción

Parte esta noche en el Ciudad de Corrientes

BUENOS AIRES, 13. — Esta noche a bordo del vapor Ciudad de Buenos Aires parte con destino a la Asunción del Paraguay la misión militar argentina que, como se sabe, viene ocupándose en la capital paraguaya de la organización de la Escuela Superior de Guerra, Escuela Militar y Estado Mayor.

La delegación está integrada por los mayores Lanús, Campero y Quiroga y Capitanes de la Vega y Tamber.

La comisión es portadora de un obsequio artístico del ministro de la Guerra para la Casa Argentina en Asunción.

LA EPIDEMIA DEL TIFUS EN LA RIOJA

LA RIOJA, 13. — La epidemia de tifus que se ha desarrollado en esta provincia no ha decaído nada, afirmándose que cada día se registran numerosos casos de enfermos.

Con este motivo han vuelto a recrudecer las quejas acerca de la necesidad de canalizar los arroyos que surten de agua potable a las poblaciones y de hallar nuevas fuentes que no se hallen en sitios contaminados.

LOS SUCESOS COMUNISTAS DEL SALVADOR

Muchas personas han sido fusiladas en las calles

PANAMA, 13. — Las informaciones que llegan de El Salvador son completamente pesimistas, afirmando que el Presidente Martínez está gobernando en una situación perfectamente inestable.

Agrégase que la tranquilidad no ha renacido y que muchos vecinos que fueron hallados fuera de sus casas después de las 23 horas han sido sumariamente ejecutados en las calles por los soldados de patrulla.

EVADIOSE UN PRESO EN ROSARIO

Había sido internado por conjuntivitis

ROSARIO, 13. — Ayer a la tarde fué internado en el hospital Centenario Carlos Casanova, que se encontraba detenido a disposición del juez Olivera. Por la mañana había sido conducido al juzgado y era tal el estado avanzado de una conjuntivitis blenorrágica que padecía que ordenó su inmediato exámen e internación.

Casanova no alcanzó a estar ni uno cinco horas en el Hospital, del cual se fugó dejando en su cama un muñeco de trapos.

EL LUNES SE REUNIRA LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

En esa oportunidad se conocerá la carta del Dr. Alvear a Güemes, y el informe de la Mesa Directiva al Comité Nacional

LA AYUDA A LOS EXILADOS

BUENOS AIRES, 13. — Por una circular repartida hoy, el Presidente en ejercicio del Comité Nacional Dr. Adolfo Güemes ha citado a los componentes de la Mesa Directiva del mismo a una reunión que tendrá lugar el lunes de la semana próxima a las 18 horas.

El objeto de esa reunión es dar a conocer el informe preparado por algunos componentes de la Mesa Directiva acerca de la acción que ha desarrollado la misma en los últimos tiempos y que será dirigido al Comité Nacional a efectos de que este lo considere.

Adelantáse, además, que en dicha sesión el Dr. Güemes pondrá en conocimiento de sus colegas de Mesa Directiva el contenido de la carta que le dirigiera el Dr. Marcelo T. de Alvear en ocasión de partir para Europa y que, según se ha adelantado contiene interesantes sugestiones acerca de la labor a desarrollar para lograr la unión del radicalismo.

BUENOS AIRES, 13. — En una de las salas del Comité Nacional del Radicalismo de la calle Victoria, celebróse una de las últimas reuniones de la comisión pro ayuda a los exilados argentinos, con objeto de resolver todo lo relativo al cese de la misión que tomara a su cargo.

Se ha informado que entre las distintas comisiones y la urna que se estableció en el local del Comité se ha recaudado la suma de 4.230.20 pesos nacionales, los que sirvieron para prestar ayuda a 84 familias de exilados en distintos países, en el Uruguay especialmente.

BUENOS AIRES, 13. — En el local del Comité Radical se reunirá esta tarde la comisión que prepara los agasajos a tributarse a los exilados cuando estos regresen al país, oportunidad, que como se ha venido adelantando, se producirá conforme estén instaladas las autoridades del próximo gobierno constitucional.

Se quiere que el acto tenga las magnitudes que merecen los homenajes, a cuyos efectos se le dará la trascendencia necesaria, anunciándose que no se harán extensivos las demostraciones a los exilados que tengan procesos pendientes, los cuales deben ventilarlos ante la justicia.

Inicióse el Bombardeo Preliminar de la Gran Ofensiva de los Nipones

Dicen los japoneses que los bombardeos que han realizado les han permitido impedir un gran contra-ataque de los chinos

EL COMANDO DE LAS FUERZAS

EN CHA-PEI

SHANGHAI, 13. — El bombardeo se ha iniciado esta mañana con renovada violencia sobre Cha-Pei y Woosong continuando durante todo el día por parte de las fuerzas aéreas y navales niponas.

Las fuerzas japonesas y chinas han entrado en estrecho contacto en Woosong habiendo sido rechazada una partida nipona que alcanzó a cruzar el riachuelo que se vió obligada a retirarse apresuradamente.

El bombardeo de hoy es preliminar de la gran ofensiva que piensan llevar los nipones, afirmándose que tendrá lugar una batalla de grandes proporciones.

NUEVO COMANDANTE

SHANGHAI, 13. — Ha llegado hoy el Tte. Crel. Uyeda quien tomará el mando de las fuerzas terrestres japonesas en la gran ofensiva que llevarán a efecto en Cha-Pei y Woosong.

El corresponsal de la agencia Rengo dice que ha llegado al frente de Woosong un transporte conduciendo la vanguardia de la 9a. división japonesa.

Agrega que otros transportes están a punto de llegar con tropas para aumentar los efectivos de las fuerzas que cercan a Shanghai.

EL BOMBARDEO

SHANGHAI, 13. — Los japoneses dirigieron hoy el fuego de sus cañones y de las bombas de sus aeroplanos contra Cha-Pei y Woosong en la forma más ruda registrada desde que se iniciaron las hostilidades.

Dicen sus jefes que las fuerzas a sus órdenes han llegado con el activo bombardeo a desbaratar los planes ed un contraataque chino, que se estaba [illegible].

Infórmase que las negociaciones de paz han quedado paralizadas, pues el Ministro de los Estados Unidos anunció que nada sabe de ellas.

GINEBRA

GINEBRA, 13. — El delegado chino Yen declaró hoy en la conferencia del desarme que el éxito o el fracaso de la misma dependía de la solución del conflicto de Oriente.

Declaró, además que en el caso de que no se llegara a ninguna conclusión respecto a la cuestión oriental, la conferencia habría fracasado.

CHANG-KAI-SHECK

NANKING, 13. — Llegó a Pukow Chang-Kai-Sheck, localidad aquella situada frente a Nanking.

Una vez en ella mantuvo una larga conferencia con el Ministro de la Guerra, ignorándose lo tratado en la misma.

CONCENTRACION CHINA

SHANGHAI, 13.—En el cuartel general japonés se ha informado que los bombardeos de hoy han logrado el objetivo propuesto, que no era otro que el de dispersar a los chinos que se habían contrado al oeste de Cha-Pei.

Estimaban las autoridades japonesas que esas fuerzas tenían el propósito de llevar un contrataque, plan este que ha sido desbaratado.

Tanto los chinos como los japoneses no parecen dispuestos a cesar sus hostilidades, acusándose mutuamente de la máxima responsabilidad por los sucesos acaecidos.

LA LIBRA MANTUVO SU POSICION

BUENOS AIRES 13. — La libra mantuvo hoy su posición con respecto al peso nacional, mejorándola aún en una pequeña fracción. Las demás monedas permanecieron estableciendo las cotizaciones siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.50	13.49
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.38	15.36
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.84	30.79

TORMENTA DE NIEVE EN ESPAÑA

Es la más fuerte de toda la temporada

MADRID, 13. — Una fortísima tormenta de nieve continúa azotando todo el norte de España causando daños de importancia en algunas región.

A Madrid ha llegado parte de la tormenta, cayendo nieve en las horas de anoche.

Trátase de la tormenta más fuerte desencadenada en esta temporada.

El Congreso Electro-Técnico de Bs. Aires

El Perú prepara su concurrencia al mismo

LIMA 13. — Ha quedado constituída la comisión peruana encargada de preparar la concurrencia de este país al Congreso Electro-Técnico que se efectuará en Buenos Aires, próximamente.

La delegación estará presidida por el Ing. Larrosa.

Un viaje de turismo del ex-rey Alfonso

Irá a Egipto y Grecia con el Duque de Miranda

FONTAINEBLEAU 13. — Personas allegadas al séquito del ex-monarca español, dicen que don Alfonso iniciará mañana un viaje de turismo, en cuyo transcurso visitará Egipto y Grecia.

Lo acompaña en el viaje el Duque de Miranda.

Una manifestación frustrada por los agentes de policía

Intentaron llevar a cabo los comunistas

ROSARIO, 13. — Anoche, sin motivo visible, un grupo de comunistas intentó llevar a las inmediaciones del Central Argentino una manifestación, siendo disueltos por agentes de policía.

La disolución del grupo se llevó a cabo sin ningún incidente serio digno de ser registrado.

UN DRAMA DE FAMILIA EN BUENOS AIRES

Un hombre enfermo hirió a su mujer y se suicidó

BUENOS AIRES, 13. — En la calle Agrelo 1284, se produjo esta madrugada un grave hecho de sangre.

En dicha finca vivían Inocencio Biosi y María Dominga Mancini con 8 hijos, el mayor de los cuales contaba 12 años de edad. Desde hace mucho tiempo Biosi se encontraba enfermo con una [illegible] parálisis, lo cual lo mantenía en un perpetuo estado de sobreexcitación. Esta mañana Biosi, armado de una navaja, atacó a su señora produciéndole algunas heridas en el pecho. Cuando sus hijos, atraídos por el ruido de la lucha acudieron en socorro de su madre, encontraron al padre caído en el suelo y sobre la mesa de luz un frasco conteniendo restos de tóxico y un vaso de agua.

Conducido al hospital, Biosi dejó de existir y se atiende la cura de la señora. El extinto contaba 65 años de edad y su esposa 41.

Están listos los submarinos para la Argentina

Apenas llegadas las tripulaciones, podrán venir al país

TARANTO, 13. — Los dos submarinos argentinos que han sido construídos en los astilleros de ésta, de las más poderosas naves de guerra del mundo que se han fabricado en Italia, están listos para emprender su viaje a través del mar, siendo solamente preciso aguardar la llegada de quienes los tripularán y la necesaria instrucción del personal.

Los más destacados técnicos italianos han observado todos y cada uno de los detalles de la construcción de ambos submarinos, pudiéndose afirmar que el Santa Fe y el Salta son dos máquinas [illegible].

Desplazan cada uno en la superficie 950 toneladas y sumergidos 1350, siendo movidos por dos motores gemelos Tosi, de 1.500 caballos de fuerza cada uno. Pueden correr a una velocidad de 17 13 nudos por hora en la superficie y de 9 nudos sumergidos.

LA RUTA DEL TRANSPORTE Arg "CHACO"

Ha sido modificado el itinerario

BUENOS AIRES, 12. — En el Ministerio de Marina se informó que el transporte "Chaco" que conduce las tripulaciones de los submarinos argentinos a Italia, continúa su viaje sin novedad hacia Pernambuco.

Agregase que se ha modificado el itinerario del mismo el cual, después de Pernambuco, se dirigirá a San Vicente, Cádiz, Génova, Hamburgo, Londres, para regresar a Génova donde aguardará los submarinos a los cuales [illegible] hasta Buenos Aires.

Protestan en Rosario los procuradores

Se les trata como a "aves negras"

ROSARIO, 12. — El lunes próximo se efectuará una reunión del Colegio de Procuradores local anunciándose que se resolverá llevar una nota al Jefe de Policía y otra a la Intervención, protestando contra las dificultades que opone el Comisario de Ordenes Mayor Ricchieri al acceso de los procuradores a la alcaldía.

Agregan los procuradores que el referido funcionario los trata como a vulgares "aves negras".

Lo recaudado ayer por los T. Eléctricos

Alcanzó a 5.600 pesos, según la Municipalidad

ROSARIO, 12. — Esta mañana, según informes oficiales han circulado 134 coches y 22 ómnibus, contra 130 coches que circularon ayer.

Asimismo, se informa que lo recaudado ayer en los tranvías ha alcanzado a la suma de 5.600 pesos.

El estatuto del empleado municipal

Consta de 162 artículos el decreto

BUENOS AIRES, 12. — La Intendencia Municipal ha dado hoy a conocer el decreto implantando el Estatuto del Empleado de la Comuna, que se pondrá en vigencia a contar del 1o. de abril próximo.

Por él se reglamenta toda suerte de nombramientos ascensos y descensos en la administración municipal, en 162 artículos de que consta la reglamentación.

Los profesores de las escuelas

Han dirigido un petitorio al presidente

BUENOS AIRES, 12. — Nuevamente se reunieron hoy los profesores de las escuelas de adultos en trance de ser declarado cesantes. En la reunión de ayer redactaron un petitorio que fué entregado al Presidente del Gobierno Provisional.

Se ha anunciado que las gestiones continuarán hasta obtener éxito.

Ha fallecido un subcomisario ya jubilado

Prestó servicios desde el año 1892 en la Policía

BUENOS AIRES, 13. — Ha fallecido hoy en la capital el subcomisario jubilado señor Patricio Rufino, funcionario éste que contó con la consideración general en tiempos en que desempeñaba su cargo.

El señor Rufino ingresó a la policía en calidad de agente en 1892, siendo al año siguiente ascendido a escribiente. Nuevos ascensos lo llevaron posteriormente a desempeñar una comisaría, desde 1906 hasta la fecha en que se jubiló.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....

[illegible]

AUMENTO LA POBLACION LOCAL EN MAS DE 3.000 HABITANTES EN EL TRANSCURSO DE 1931

Las cifras del movimiento demográfico del último trimestre del año, revela una depresión

ELEVADA MORTALIDAD INFANTIL

LA POBLACION DEL MUNICIPIO

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, ha puesto en circulación el Boletín No. 121, correspondiente al último trimestre del año ppdo.

Según dicho boletín, la población probable del municipio al 31 de diciembre de 1931, era de 126 mil 163; y la de la ciudad solamente, 124.296 habitantes.

El año 1931, al 31 de diciembre la población del municipio estaba calculada en 123.278, y la de la ciudad en 122.151 almas.

De acuerdo con estas cifras, resulta en un año un aumento de 2.885 habitantes en todo el municipio y de 3.144 en la ciudad. Es decir que en San José de Rincón en vez de aumentar ha disminuido de población durante el año 1931.

DEMOGRAFIA COMPARADA

Las cifras revelan una depresión en el movimiento demográfico de esta ciudad. Los nacimientos y los matrimonios han sido menos en el último trimestre de 1931, que en igual período del año precedente, y en cuanto a las defunciones, la diferencia es [illegible].

En el transcurso de octubre, noviembre y diciembre del año ppdo. se registraron 7[illegible] nacimientos, [illegible] matrimonios y [illegible] defunciones; en los mismos meses de 1930, hubo [illegible] nacimientos, [illegible] matrimonios y 485 defunciones.

En vez de aumentar en razón del crecimiento de la población, los nacimientos disminuyeron en 82 y los matrimonios en 19. Las defunciones felizmente acusan una disminución de 19 en el trimestre.

LA MORTALIDAD INFANTIL

Continúa siendo elevada, como lo hicimos resaltar en otras oportunidades, la proporción de la mortalidad infantil en la mortalidad general de la urbe.

Bajo este aspecto, no se ha operado ninguna mejora desde el año anterior. En los tres últimos meses de 1930, fallecieron 173 niños menores de dos años sobre un total de 520 defunciones; y en igual tiempo de 1931, los menores de 2 años sumaron 161 sobre una mortalidad general de 466. La proporción excede del 30 o|o.

De los 161 menores de dos años, 74 fallecieron por diarrea y enteritis, 14 por meningitis, 36 por bronco-neumonia y los demás por otras causas.

DATOS DIVERSOS

Durante el trimestre a que corresponde el boletín que nos ocupa, las usinas de electricidad produjeron 1.570.335 kilowat-hora, de los cuales 1.443.368 la de la Compañía Central A. de Electricidad (tranviaria), y 126.957 la del puerto.

De la producción total se consumieron en el alumbrado público 79.770 K. W. H. y en el alumbrado y fuerza motriz particular, 1.490.585, incluyendo el consumo del puerto.

Se elaboraron 1.933.760 kilos de harina en 78 panaderías, expendiéndose el pan de 1a. a $ 0.25 y el de 2a. y la galleta a $ 0 20.

En el Matadero fueron sacrificados 130 bueyes, 4.032 novillos, 5.337 vacas, 1360 terneros, 2899 lanares y 902 porcinos.

La municipalidad recaudó por concepto de impuestos y servicios, la suma de $ 888.522.85, contra $ 1.333.478.30 del último trimestre de 1930, arrojando un déficit de $ 444.955.45.

Se hallaban en circulación en el municipio, con patente, a fines del año pasado: 30 ómnibus, 2362 automóviles particulares 240 autos de plaza, 1.155 camiones, 15 carruajes particulares de 4 ruedas, 72 id. id. de 2 ruedas, 81 carruajes de plaza, 10 carrozas fúnebres, 412 carros de 4 ruedas, 778 carros de 2 ruedas, 1.969 bicicletas, 28 motocicletas y side-cars, 65 acoplados, 87 triciclos y 48 carros a mano, habiéndose otorgado 11.866 carnets de conductores de vehículos.

Descubrimiento de una antigua cripta en la Catedral de Worms

Worms es una de las ciudades más antiguas — la más antigua, según algunos — de Alemania y una de las más interesantes. Sus orígenes son romanos y una gran parte de su prestigio es de carácter legendario, pues en Worms ha situado la tradición y la imaginación de las generaciones, algunos de los episodios más sugestivos de la epopeya de los Nibelungos. La catedral de Worms es uno de los monumentos románticos más interesantes de la región renana y uno de los templos más famosos de Europa. Otro ejemplar arquitectónico del mismo estilo, oculto desde hace más de cuatro siglos, acaba de ser descubierto, y añadirá al interés histórico y arqueológico de Worms un nuevo atractivo.

Se trata de una pequeña cripta que en un principio formó parte de una iglesia construida en el siglo XI por el obispo Bochardo y que ofrece la rara particularidad de tener tres naves, a pesar de sus pequeñas dimensiones (poco más de 4 metros en cuadro). Al sobrevenir la reforma la cripta cayó en desuso, fué emparedada y aún cuando en los documentos y crónicas de la iglesia se hacía repetidamente mención de la primitiva cripta nadie había conseguido dar con ella.

Efectuado por fin el descubrimiento, ha sido ya puesta en orden y abierta al público. Los cuatro pilares con capiteles que sustentan la bóveda proceden de edificios romanos y añaden un nuevo elemento de interés a la cripta que, por su estilo, recuerda la de la catedral de Espira.

Tren de excursión a Buenos Aires

Con motivo de la transmisión del mando presidencial

La empresa del F. C. Central Argentino hará correr un gran tren de excursión, en combinación con los FF. CC. del Estado, desde Santa Fe y Rosario, con combinación de Paraná y estaciones intermedias de ambos ferrocarriles, hasta Buenos Aires, con motivo de la transmisión del mando presidencial y revista militar.

La fecha de salida y horario de este tren especial, se darán a conocer oportunamente.

Los precios de los pasajes de ida y vuelta, son reducidos. Desde Santa Fe a Retiro sólo cobrarán $ 22 de 1a. clase y $ 18 de 2a.

La Compañía de Seguros "Numancia"

Se ha instalado en Santa Fe

La compañía de seguros generales "Numancia" actuará en esta capital administrada por el Banco Español del Río de la Plata. Tiene habilitadas sus secciones de incendios, automóviles y cristales.

La sede de la compañía mencionada está en Buenos Aires y en su justificado afán de ensayar su zona de acción ha ofrecido al Directorio de la importante institución bancaria local la administración de sus negocios que se espera serán prósperos dado el prestigio que la compañía tiene en esta plaza.

Un procesado demente se arrojó anoche desde la torre del molino

El hecho ocurrió en la Cárcel de Las Flores

Anoche, poco antes de las 20 horas, en el interior de la Cárcel de Las Flores ocurrió un hecho que está rodeado de aspectos trágicos.

En el interior de la enfermería del penal conversaban el empleado Manuel Abalos y los enfermos procesados Antonio Méndez y Luis Camussi. El último de los nombrados vino desde El Trébol, departamento San Martín, y está acusado de heridas graves. En el hecho que lo tiene encarcelado Camussi recibió algunas heridas en la cabeza, y ello hace que no las tenga todas consigo. El 12 de diciembre de 1931 Camussi entró al penal y pronto le notaron síntomas de demencia. Por esta razón la mayor parte del tiempo se la pasaba en la enfermería.

La charla de ayer versaba sobre cuestiones del momento, cuando de pronto Camussi, como quien hace un chiste, dejó a sus acompañantes:

—Quieren ver que me subo al molino y me tiro de cabeza al suelo?

Méndez y Abalos no tomaron en serio el asunto hasta que vieron a Camussi salir a la carrera y llegar hasta el molino que existe en el pabellón cuatro. El demente trepó con extraordinaria velocidad, seguido de Abalos y Méndez, y al llegar a cinco metros de altura se arrojó al suelo.

Cuando fueron en ayuda de Camussi, se hallaba desvanecido; se quejaba de heridas internas por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 6. Se hace sumario.

Renunció el subsecretario del M. de Inst. Pública

Ha presentado su renuncia el señor Lito Albisú, sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública quien hallábase ausente de esta ciudad desde el mes de diciembre pasado. Aceptando la dimisión y dándole gracias por los servicios prestados dióse un decreto por la Intervención antes [illegible].

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	40.7|16	40.1|4
[illegible]	14.80	14.76
[illegible]	4.18	4.18
[illegible]	7.39	7.39
[illegible]	11.20	11.10
Suiza	2.07	2.97
Portugal	17.70	17.80
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	79.20	80.—
Brasil	8.950	
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.43 23|32	1.44

HOTELES

Hotel España: [illegible] — [illegible] deo. Federici y Flia. Sta. Cabral, Horacio Facorro, Serrano y Sra. Nicolás [illegible] y Flia. [illegible] Fernández, Agustín Biocca, Jacinto [illegible] y Flia. [illegible] — [illegible], L. Rossi, Dr. M. Moiaguero, Serrano y Sra. N. Henyen y Flia. A. Biocca, J. Mary V. [illegible] y Flia.

Adamson se considera ofendido por el Pepito

Escuela Superior de Comercio

Exceso de aspirantes

La dirección de la Escuela de Comercio nos pide informemos a los interesados que debido al excesivo número de aspirantes a ingresar al primer año del curso de Peritos Mercantiles, ha dispuesto que todas las inscripciones se reciban con carácter de condicionales.

Las inscripciones efectivas se harán practicando un término medio de las clasificaciones que arrojen los certificados de sexto grado en Matemáticas, (Geometría, Aritmética y Contabilidad), Lenguaje y Escritura.

Las inscripciones condicionales empezarán el día lunes 15 del corriente y terminarán el día 20 del mismo mes.

El día 22, de 10 a 11 horas se comunicará en la secretaría el nombre de los interesados que estén en condiciones de obtener la inscripción efectiva.

Horario: de 8 a 11 horas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Hugo Santiago Debeza con Rosa Milagros Bello, argentinos.

Anastasio Ortiz con Rosalía Martínez, argentinos.

Nacimientos:

Alicia Francisca, hija de [illegible] nardo Borda y de Julia [illegible].

[illegible], hijo de Mario D'Andrea y de Angela Di Teodoro.

María Rosaura Amelia, hija de Elías Kraihle, y de Elisa Viernik.

Betty Edith, hija de Conrado Frutos y de Graciela Pereyra.

Lidia, hija de José Lerer y de Paulina Zeiret.

Luisa Elena, hija de José Peralta y de Matilde Quintien.

Defunciones:

Augusto Martín, francés, 56 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Francisco Márquez con C. Reuto, argentinos.

Nacimientos—

Nicolás Antonio, hijo de Nicolás Zárate y de Matilde Vigoz.

Elida Hilda, hija de Luis [illegible] y de Juana Pérez.

José María, hijo de Hernando Penno y de Eugenia Forlini.

Héctor Enrique, hijo de Pascual Santopietro y de Ramona Bustamante.

Ricardo Erasmo, hijo de José Valdez y de Juliana Gorosito.

Defunciones—

Estanislao Villagra, arg. 72 años.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció 0.02 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique No. 2: 4.41.

El calado máximo admisible: 28 pies.

En el tramo Santa Fe - Rosario: 27 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la carga. — Vapores: alemán Eifel, tanino y caseína, belga Elisabeth V. Belgie, rollizos; inglés Bryindawe, rollizos; alemán Werner Vinnen, rollizos; inglés Toespool, cereales; inglés Geodleich, cereales; inglés Monkleigh, cereales; alemán Odin, cereales; inglés Harperley, cereales.

A la descarga. — Vapores alemán Eifel, materiales; inglés Glaisdale, maderas.

De Cabotaje.—

A la carga. — Vapores nacional Ana M. huesos; nacional Pilcomayo, varios; nacional Gral. Artigas, varios; nacional Génova, azúcar.

A la descarga. — Vapores nacional Joven Paulita, Art. varios; nacional Siempre Republicano, Art. varios; nacional Marcila, artículos varios; [illegible] nacional Celedonia, carbón mineral; nacional Doña Amelia C., cereales; nacional Magaik, trasbordo rollizos; nacional Ranchera, trasbordo rollizos.

Protesta de un diputado

Con motivo de la detención de los electores de San Justo el diputado por el departamento señor Martín Neme ha enviado al interventor la protesta siguiente:

"En mi carácter diputado por este departamento denuncio a V. E. atropello brutal a mano armada por policía de esa ciudad. — Martín Neme".

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.45, febrero 6.43, marzo 6.55, abril 6.70.

Lino. — Disponible 9.63, febrero 9.53, marzo 9.57, abril 9.70.

Maíz. — Disponible 4.44, febrero 4.44, marzo 4.53, abril 4.54, mayo 4.62.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6. 20, febrero 6.20, marzo 6.36, abril 6.50.

Maíz — Disponible 4.25, febrero 4.25, marzo 4.33, mayo 4.25.

Lino — Disponible 9.15, febrero 9.15, marzo 9.25, abril 9.40.

ULTIMA HORA — ROSARIO

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Febr.	6.40	4.40	9.25
Marzo	6.50	4.44	9.35
Abril	6.63	—	9.45
Mayo	—	4.53	—

MERCADOS DEL EXTERIOR

Liverpool: Trigo marzo subió 018, mayo subió 017.

Hull: Lino febrero - marzo s|c.

Calcuta: Lino febrero - marzo sin cambio.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, Febr. 13. — En el sorteo que se llevó a cabo esta tarde por la Caja de Ahorros de esta provincia resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el No.

10.413

y con los premios menores los números:

8160, 18854, 10243, 2834, 14337, 3706, 5136, 7910, 8899, 7498, 11340, 12275, 12943, 15126, 16011, 18975, 19510, 21574.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie L: 98.00; C. H. A. 6 o|o. 98.00 5a., 93.70; 7a., 95.20; 16a., 93.80; 17a., 95.10; 20a., 92.80; 21a., 93.20; 22a., 93.20; 23a., 94.50; 23a., 94.70; 25a., 93.70; 26a., 93.70; 28a., 95.20; 29a., 92.60; 30a., 92.60; 31a., 94.00; 32.a, 94.20; 35a., 93.80; 36.a, 93.70; 37a., 95.10; 38a., 95.20.

UN CONCURSO DE ELEGANCIA HARA EL AUTOM. CLUB

Ha sido fijada la fecha del 3 de abril venidero para llevar a cabo la vieja iniciativa

Mucho tiempo atrás el Santa Fe Automóvil club dió a conocer la idea que alimentaba la comisión directiva de la entidad, para la realización de una iniciativa largamente acariciada, y que se llevaría a la práctica, siguiendo las normas trazadas por las instituciones similares de la metrópolis.

Tratábase de un concurso automovilístico de elegancia femenina, el primero de su género disputado en esta ciudad se preparaban entusiastamente para participar en él.

Pasó un tiempo sin que se mencionara nuevamente esta iniciativa, pero, parece ahora que las autoridades del Santa Fe Automóvil club se han decidido a realizar el proyecto.

Hase fijado ya la fecha del día 3 de abril venidero para realizar el torneo de referencia, y sin duda alguna que en esta competición veremos las clásicas bellezas santafesinas realizando las líneas armoniosas de algún couplet, de algún landau o de una voiturette de alto precio.

Los preparativos hanse iniciado y con mucho entusiasmo.

Caja de Ahorro Postal

Resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 31 de enero del corriente año:

Depósitos

[illegible] operaciones de depósitos por $ 482.841.391.21; 3.136.903 operaciones de reembolso por $ 418.182.923.05. Líquido sin intereses $ 63.658.468.16.

Intereses capitalizados hasta el 31|12|1931, $ 30.569.540.55. Depósitos líquidos acumulados, 94.228.008.71 pesos.

Depositantes

Número de cuentas abiertas $ 1.942.314. Número de cuentas canceladas, $ 453.728. Número de cuentas o depositantes activos. $ 1.[illegible].586.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de $ 64.64 moneda legal.

Agencias habilitadas

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.[illegible], de las cuales 1.456 son postales y 3.558 escolares.

Fondo de garantía de los depósitos

Las sumas depositadas en la institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta v|nominal, pesos 98.008.536.36; inmuebles, pesos 4.316.902.17; depósitos en el Banco de la Nación Argentina, pesos 948.144.19. Existencia detallada, $ 103.273.582.72.

INTERESA MUCHO LA PELEA ROLDAN Y A. BILANZONE

UN GRAN COMBATE

Desde largo tiempo atrás se ha reclamado la pelea Roldán - Bilanzone, y el día 20 del corriente se realizará en la ciudad de Rosario este combate que resalta con méritos propios.

El match programado, viene comentándose a medida que se acerca la fecha mencionada, con mayor animación en los círculos del box. Es que en verdad hay motivo para ello. Es grande el prestigio que goza el profesional rosarino por su recia campaña y por otra parte, el púgil santafesino que se encuentra en muy buenas condiciones físicas es solicitado hasta de Chile y Brasil para concertarle encuentros.

Sin duda alguna el match de referencia debe ofrecer muchos aspectos interesantes, en especial modo si Roldán se presenta a cumplir este compromiso en las condiciones combativas que le dieron fama en el territorio de nuestro país. Queda solamente un interrogante ¿Se impondrá la técnica al fuerte punch y espíritu de lucha? Es arriesgado adelantar un pronóstico sobre este particular pero indudablemente si entramos al terreno de las probabilidades, es tal vez el rosarino el que está en mejores condiciones para adjudicarse la victoria que será en todo caso por decisión.

Los contendores del día 20 se encuentran actualmente en pleno período de preparación y ambos están dominados por el mismo optimismo, pero mucho dudamos de que este combate pueda realizarse en la fecha estipulada en virtud de que el santafesino deberá pelear dos días antes o sea el 18, en el ring del Parque Romano, circunstancia que prácticamente le impedirá presentarse en Rosario.

De Nuestro 4o. Gran Concurso



Un espléndido juego de mesa compuesto de 83 piezas, en rica porcelana, del acreditado Bazar "La Liquidadora", que ha sido instituido como 10o. premio en el Concurso que ha organizado este diario. Lea las bases y participe en él.

EN UNA CHACRA DE NARE DETUVIERON A DOS ELECTORES JUSTISTAS

Ignoraban que debían estar lejos de las miradas policiales

Reunión del Comité Radical Justista y de la Convención del Partido

RESPUESTA DEL GOBIERNO PROVISORIO AL MEMORIAL DEMOCRATA

LA POLITICA PINTORESCA

LOS ELECTORES QUE CAEN

Una nueva emoción

La ciudad de Santa Fe está saboreando esta nueva emoción política: la caza al elector escondido. Por sus tradiciones, por la experiencia adquirida, Santa Fe puede saborear la belleza de este deporte, pues no hay aspecto, matiz, detalle de la política activa que un santafesino legítimo no pueda captar en todo su mérito.

¿Dónde estarán los electores? Autos veloces, con pesquisas avizores y silenciosos, cruzan la ciudad de Norte a Sur y de Este a Oeste. El público los [illegible], se divierte, sabe que andan como [illegible] de raza olfateando la dirección de la presa escondida. Frente a las pizarras de los diarios se esperan noticias. ¿Quién iniciará la serie? Los teléfonos de la redacción, llaman con [illegible] muchas veces formulan la misma pregunta: ¿no ha caído ninguno todavía?

Don Juan

A las doce horas y un cuarto por la calle San Martín avanza hacia el Sur un auto. Delante se bambolea una valija liviana. Es don Juan Cepeda que parte; le acompañan el diputado Plácido Lazo y el señor Antonio Casalegno.

Es el personaje del día. En todas partes se oye su nombre. En torno suyo giran el dicterio y el elogio, el adjetivo de admiración o la frase despectiva. Sus fieles lo contemplan transfigurado, parece el Napoleón de esta Waterloo política provinciana, muy provinciana en todo, en su estilo y en su trascendencia.

El dirige las huestes que no se entregan, "derrotadas, pero no vencidas".

Mientras el auto marcha por la calle animada deja tras suyo una estela de [illegible]. No cabe duda que el avispero está revuelto.

Frente a la Legislatura

El teatro político de la ciudad tiene su escenario en la Legislatura. En la plaza, a la sombra de los árboles el público se instala como en una cómoda platea. De vez en cuando el doctor Enzo [illegible] se asoma a la calle y escruta el [illegible].

¡Dos electores detenidos!

La noticia [illegible] de [illegible] las 14 [illegible], un poco menos quizás. De un automóvil desciende el segundo jefe de investigaciones don Eugenio Silvano, y le siguen dos personas [illegible] y con aspecto de fiereza.

De un ángulo de la plaza Pringles sale una voz de trueno.

—Son dos electores justistas!

En efecto, los señores Emilio Grilli y Angel Pascualón, electores por el departamento San Justo han caído en las redes policiales.

Fueron detenidos en una chacra cercana a Nare.

Desde el local de la Legislatura fueron conducidos al Departamento de policía donde quedaron alojados.

No sabían que se les buscaba

Era visible la desagradable impresión que a los señores Grilli y Pascualón les produjo la ocurrencia del señor Silvano. Protestaron y lo hicieron con energía. Manifestaron que no habían recibido ninguna comunicación, y la falta de noticias les ha puesto en manos de la policía.

Don Juan J. Canaves

En los centros demócratas se asegura que en la pesquisa ha participado eficazmente don Juan J. Cánaves. Ha seguido la pista de los electores citados y dió aviso a la policía.

Procedió, según sus correligionarios en cumplimiento de deberes partidarios.

¡37 electores!

El optimismo aumenta entre los demócratas. Hay 37 electores en la capital, contando con el señor Benito Nikilson, que se encuentra enfermo. Dicen que si el gobierno nacional lo dispone no pasará mucho tiempo sin que funcione la Junta.

Los instalados en la legislatura dicen y afirman que están dispuestos a montar guardia hasta el día 20 del corriente.

Turnos de vigilancia

En previsión de que la espera sea larga y para reservar energías, los electores alliancistas resolvieron hacer turnos de vigilancia en la legislatura, habiéndose iniciado [illegible].

Una comisión a la C. de Gobierno

El apoderado del Partido Demócrata doctor J. E. Passeggi Cullen, acompañando al doctor Mario Antelo, visitó al interventor [illegible] señor Cruz, a quien hicieron conocer algunos pedidos de carácter extraordinario. Entre estas medidas hallábase una proponiendo que se solicite la cooperación de las fuerzas policiales de las provincias limítrofes para detener a los [illegible]. El señor Cruz puso en conocimiento del ministerio del Interior dicha solicitud, no habiéndose recibido contestación aún.

La respuesta al memorial

A las 16 y 15 horas recibió el presidente del Colegio Electoral un despacho del ministro del Interior en respuesta al memorial telegráfico. Dice así:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su telegrama de hoy. En contestación cúmpleme comunicarle que se ha ordenado a la intervención en esa provincia la investigación de las denuncias que ese despacho formula. En lo que respecta a la policía especial para proceder a la compulsión de los electores ausentes, este ministerio considera que no será necesario autorizarla en razón de las enérgicas instrucciones que se han impartido al respecto. Saludo al señor Presidente con toda consideración. —Octavio S. Pico, M. del Interior".

El Comité Provincial Justista

Ha sido convocado para el lunes, a las 15 horas. También ha sido citada la Convención, y se adelanta que han sido invitados a concurrir los miembros de la fórmula, señores Manuel de Iriondo y Santiago Beristain.

"HOY USTEDES, MAÑANA NOSOTROS"

Cuando los electores justistas Sres. Pascualón y Grilli descendieron del automóvil en que fueron conducidos a ésta, en el local de la Legislatura se adelantó a saludarlos el presidente del Colegio Electoral, don Bartolomé Sivori, presentándose en tal carácter.

"Discúlpennos, dijo el Sr. Sivori, las molestias que les ocasionamos. Hoy les toca a ustedes; mañana nos tocará a nosotros"...

Un apretón de manos del simpático presidente y los electores justistas siguieron viaje al departamento de policía.

SI NO SE CONSIGUE NUMERO

Una versión que se está generalizando afirma que si los electores justistas continuasen en tren de obstrucción, será convocada la legislatura, y se pondrá en posesión del P. Ejecutivo al presidente del Senado.

La posibilidad de que se practique el ausentismo legislativo se impediría — dicen — porque al frente de las jefaturas policiales se hallaría personal de filiación demócrata.

Las fiestas carnavalescas

LOS CONCURSOS DE ESTA NOCHE Y LOS CORSOS DE MAÑANA

A las 21 horas se dará comienzo esta noche a los concursos carnavalescos organizados por la comisión de fiestas en el gran stadium del Club Unión.

Mañana a las 19 horas se realizará un corso de flores en la Avenida Costanera, cobrándose entrada. Regirá la misma tarifa que para el corso de la calle San Martín y las entradas son válidas para ambos corsos.

La comisión de fiestas de carnaval de 1932, nos comunica que considera llenado su cometido con el espectáculo de los concursos de comparsas, murgas, etc. a realizarse esta noche en el stadium de la Avenida López y Planes, y con el corso de flores que tendrá lugar mañana por la tarde en la Avenida Siete Jefes, poniéndolo en conocimiento del público, y pidiendo a la vez disculpas si no han satisfecho las aspiraciones de todos.

CONJUNTO ORQUESTAL "BLANCO Y NEGRO"

Este grupo orquestal que preside el destacado bandoneonista señor José M. Díaz Luna, hará oir esta noche en el stadium del club Unión, en presencia del Jury, un selecto repertorio, confeccionado al efecto.

Cooperará el conocido violinista local señor Miguel Sianiega, a fin de que el acto tenga la mayor armonía y brillantez.

Una parejita compuesta por los niñitos Nilda y Chachito Damiani, acompañará al conjunto orquestal en el acto a que nos referimos, danzando algunas piezas que le serán ejecutadas.

CONCURSO INFANTIL

Organizado por la casa "Tonsa", se llevará a cabo mañana de 10 a 12 horas, como todo los años, el concurso infantil de disfraz y fantasía, en el que se adjudicarán premios consistentes en diversos objetos a todos los pibes que concurran al mismo.

La casa "Tonsa", donde mañana han de verse reunidos muchos niñitos para disputar premios, se halla instalada en la calle San Martín entre Primera Junta y Tucumán.

En la comuna es escaso el movimiento

NO SE ANUNCIAN NOVEDADES

En la administración municipal de esta ciudad se nota paralización de las actividades, concretándose los funcionarios del Departamento Ejecutivo y los jefes de repartición, a despachar los asuntos de trámite ordinario y administrativo. No se toman nuevas iniciativas ni se planean proyectos ni se anuncian otras novedades, como ser nombramientos, resoluciones de interés público, etc.

La causa de esta escasez de movimiento en las dependencias de la comuna, es explicable. Existe la impresión de que dentro de pocos días el gobierno de la provincia será entregado por los funcionarios de la intervención nacional a las autoridades elegidas en los comicios del 8 de noviembre último, y por tanto no corresponde tomar iniciativas, dar comienzos a obras, etc. que demandan tiempo.

Es, pues, difícil que se produzcan novedades de interés en la Municipalidad mientras exista la incertidumbre de estos días, con respecto a la situación de las autoridades.

INSPECCION GENERAL

Esta dependencia hizo efectiva una multa de diez pesos al propietario del automóvil No. 150 de Saguier, por circular con escape libre, exceso de velocidad y falta de carnet de conductor.

—El vendedor ambulante a pie de mercaderías señor Bernardo Waley, fué conducido a la Inspección General por falta de boleto, habiéndosele aplicado una multa de 5 pesos.

MATADERO PUBLICO

Para el consumo de la población del municipio, en el día, fueron sacrificados en el Matadero Público, 123 reses de vacunos, 13 terneros, 13 lanares y 5 porcinos.

Notas

Es preciso aumentar la escuadra

Se han presentado quinientos aspirantes a solicitar que se les concedan las treinta becas correspondientes a la escuela naval de la Nación. Este año hay 500 jóvenes ciudadanos argentinos dispuestos a servir en la marina. La cantidad es excesiva. Cuando se crearon las becas era preciso hacer mucha propaganda para conseguir los treinta aspirantes que ellas favorecían. El salto que hay de una cantidad a la otra es demasiado grande y por eso mismo significativo.

¿Es que se está militarizando el espíritu de la juventud argentina? ¿Es este el primer efecto producido por la propaganda civilista de estos últimos tiempos? Para éstos quinientos jóvenes que quieren vestir el uniforme de la marina ha sonado, como decía Lugones padre, la hora de la espada...

Es preciso solucionar el problema. Estamos en el caso de un país que tiene marineros pero carece de marina. Ocurre lo contrario en Inglaterra donde sobran los barcos y faltan los tripulantes que abusan de la carestía para hacer huelgas y pedir aumentos de sueldos. Habrá que aumentar la escuadra argentina, satisfacer así las legítimas aspiraciones de esta brillante juventud que anhela conquista del océano a bordo de las naves gallardas.

Hace diez años a los jóvenes desocupados se les podía decir: vayan a trabajar, holgazanes. O sino: vayan a levantar la cosecha. Pero en las circunstancias actuales, en presencia de 300.000 desocupados, no es posible exigirle a nadie que trabaje pues no hay trabajo. Además las profesiones liberales también están en decadencia. Los doctores y los ingenieros piden puestos públicos como si fuesen bachilleres fracasados. Hay un excedente de población doctorada que no sabe cómo explotar sus habilidades profesionales. ¿Qué hacer? Ir hacia el encuentro de la vida segura, del pan fácil, de la vida metódica y descansada. La disciplina militar resulta liviana comparándola con las disciplinas civiles de estos tiempos. Y así como antaño los desencantados golpeaban las puertas de los conventos pidiendo refugio, ogaño golpean los portones de los colegios militares solicitando el ingreso. Aquellos decían querer servir a Dios, estos dicen que quieren servir a la patria....

Las finanzas de la provincia

El ex-ministro de Hacienda Dr. Severo Gomez, echó a vuelo con plausible finalidad las campanas de alarma. El estado financiero y económico de la provincia no era como para inflar los sacos del optimismo, antes por lo contrario reclamaban un esfuerzo desinteresado de la población y un régimen administrativo eficaz. Hizo públicas las cantidades que deben pagarse en breve, las que por su importancia excluyen la posibilidad de que puedan ser cubiertas con la recaudación ordinaria dentro del plazo de los vencimientos.

Las deudas oficiales comprometen el honor del pueblo lo cual explica el interés que estos asuntos despiertan en todo ciudadano de cultura. Los conflictos provocados con fines burocráticos en momentos que la nación o la provincia pide una solución financiera, equivalen en la vida política a la embriaguez en la vida animal, es decir estados en que la conciencia sufre la acción de fuertes excitantes, contrarios a la salud.

Santa Fe, según datos recientes, tiene firmados documentos que han de pagarse al exterior. Una deuda de 20 millones de pesos ha sido renovada a corto término, y sería violento que la misma no fuese arreglada en forma tal que alejase las sospechas de mala administración. Mas para que sea posible la coordinación de un plan inteligente y realizarlo es necesario que la provincia cuente con sus recursos constitucionales, pues de lo contrario el crédito será dudoso y caro. Frente a los compromisos de honor ¿cómo admitir la legitimidad de las actitudes políticas que acusan falta de pasión por el bien general? ¿Es que la provincia puede convertirse en campo de maniobras burocráticas? no, por cierto, pues a ello se opone la dignidad colectiva. En buena ley, lo urgente después de la reorganización de los poderes consiste en pagar lo atrasado, no sólo las deudas documentadas sino también las provenientes de servicios prestados a la administración. Los maestros, por ejemplo, llevan varios meses aguardando que se les libre de las molestias que están padeciendo; les sobra razón y el atraso de referencia demuestra sin más pruebas que el erario se encuentra en situación comprometida.

Es preciso, pues, que se borren las huellas de las pasiones partidarias y sean acalladas las voces de los intereses particulares. Las finanzas de la provincia señalan el recto camino a seguir y por el se debe avanzar sin vacilaciones, y con el ánimo dispuesto a contribuir en el éxito del nuevo gobierno.

Cuando llegue la hora de la política electoralista cada cual ocupará el lugar que más le agrade. Por ahora los problemas importantes son de administración, es decir de prudencia y técnicos.

El Paraná se desborda

Las aguas invaden las costas e islas bajas

El río Paraná se está desbordando en su tramo medio. Las aguas empezaron a cubrir las islas y costas bajas, obligando a los ganaderos a retirar sus haciendas.

La creciente continuará en nuestra jurisdicción durante mas de una semana, originando perjuicios sin importancia, a los ribereños, después se producirá el reflujo. Es una creciente ordinaria.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 3.44 metros, bajó 1 ctm.; Ita Ibaté 4.24, id. 2; Itusaingo 2.78, id. 5; Posadas 3.19, id. 9; Puerto Aguirre 19.34 metros, bajo 32 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.31 sobre cero, creció 2 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.65 metros, creció 6 ctms.

Estado del tiempo

MAXIMA: 29.4

Ha cambiado de dirección el viento procediendo hoy del Nordeste. El día ha sido despejado, con temperatura benigna. La presión barométrica no ha variado mayormente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado hoy la temperatura mínima de 17 grados; máxima a la sombra, 29 grados y 4 décimos; barómetro, 67 mms.

Congresos Comarcales de Agricultores

Se realizarán el 21 y el 28 del corriente

LOS ASUNTOS A TRATAR

La Federación Agraria Argentina ha resuelto realizar diversos congresos regionales en los que serán estudiados los problemas agrícolas. Las conclusiones a que se llegue, servirán para fundar un petitorio a las autoridades del país.

Los congresos comarcales se realizarán simultáneamente en las principales localidades cerealistas de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Chaco Nacional. Las concentraciones de agricultores se efectuarán los días 21 y 28 del corriente mes. El domingo 21 trabajarán los congresos de [illegible], Cañada de Gómez, Pergamino, Gálvez, Rufino, Sunchales, San Francisco, 25 de Mayo y Vedia; y el 28, los de Pehuajó, Tres Arroyos, Metileo, Leliqueló, Darregueira, Villa María, Río Cuarto, Huinca Renancó, Rosario Tala y Charata.

Serán tratados los asuntos siguientes:

Que no haya desalojos durante dos años, a no ser cuando se venda la propiedad. En este caso el comprador debe dar al arrendatario un año de tiempo para desalojar.

—Moratoria general, por el término de 3 años, escalonando el pago de las deudas en cuatro cuotas con [illegible] interés anual, lo que nos permitirá conservar una mínima parte del producto, para llenar las necesidades de una vida pobre, pero decorosa.

—Pago del arrendamiento, durante dos años, en especie, a menos que las partes, de común acuerdo, resuelvan lo contrario.

—Inembargabilidad de la semilla, sea cual fuere la extensión de la tierra que pertenezca a una chacra.

—Inembargabilidad de la casa, máquinas y herramientas y animales de trabajo aun para las chacras de extensión superior a 300 hectáreas, siempre que los arrendatarios cumplan los pagos de acuerdo con plazos fijados por la moratoria e inembargabilidad en todos los casos del mínimo previsto por la ley 11.170.

—Capitalizar todos los servicios atrasados que los compradores de tierras deben al Banco Hipotecario Nacional.

—Nombramiento de una comisión compuesta por representantes de la Federación Agraria Argentina y de la Sociedad Rural Argentina y presidida por el Sr. Director de Tierras y Colonias, para que a la brevedad posible estudie la situación de los compradores de tierras fiscales en las regiones agrícolas a objeto de que el gobierno otorgue en seguida los títulos.

—Que se nombre una comisión presidida por un representante del gobierno, que se encargue de la defensa de la cosecha de maíz, debiendo proponer las medidas a adoptarse antes del 25 de febrero próximo.

—Legislación sobre arrendamientos, estableciendo sobre bases técnico-jurídicas la tasa a pagarse.

—Subdivisión de las grandes propiedades centrales, que por su extensión impiden la distribución regular de la población, afectando al comercio y a la industria, dificultando la vialidad y encareciendo la producción.

—Modificación de la ley de colonización del Banco Hipotecario y retasación de las propiedades para darles el justo precio a aquellas que fueron tasadas [illegible] mente.

—Legislación sobre embalses y distribución del agua de riego.

—Reforma de la ley de cooperativas devolviendo la autonomía a las provincias en esa materia.

—Reglamentación completa de caminos, reduciendo el impuesto a la nafta a un centavo y creando un impuesto especial a la tierra.

—Creación de una repartición autónoma de gobierno para la administración de los fondos destinados a obras camineras.

—Legislación sobre depósitos y elevadores de granos.

—Declarar que mientras no se resuelvan todas las medidas de emergencia anotadas y la primera de orden permanente, de este capítulo. No es posible seguir hablando de crédito a los agricultores, porque está probado que ello resulta contraproducente para los agricultores y para la agricultura y pernicioso para la economía general del país.

La resolución del Gobierno provisorio en el pedido de investigación presentado por los justistas

Pone fin al asunto y deja mal parada a la J. Electoral

Anoche, cuando EL LITORAL se estaba imprimiendo, nos ofrecieron de Buenos Aires el texto de la resolución del gobierno provisorio relativa al conocido pedido de investigación formulado por los justistas. Poco después en la Casa de Gobierno le dieron al repórter una copia de la comunicación.

Así pues, mientras en esta capital se ofrecía el ingrato espectáculo del obstruccionismo, en la Casa Rosada se estaba redactando el documento que ha puesto fin al asunto. El texto satisface a quienes juzgan las elecciones con vistas a la ley y al progreso democrático, pero es sensible que tratándose de un pedido tan importante no se haya dado una prueba de actividad.

En substancia, el decreto dice: "No hacer lugar a los petitorios formulados en las reclamaciones presentadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe y disponer el archivo de estas actuaciones".

En el apartado 4o. del decreto se echa de ver una nota que deja mal parada a la Junta Electoral. Textualmente dice: "Que de los informes y probanzas producidas en la investigación resulta sin duda comprobado que durante el escrutinio practicado por la Junta Electoral Nacional de Santa Fe, se cometieron errores, y no se cumplieron en todo momento las formalidades con que la ley rodea al acto" y agrega que "no se ha comprobado en forma inequívoca que la Junta haya modificado el resultado de la elección, suplantando la voluntad popular libremente manifestada con cómputos falsos o procedimientos dolosos".

La opinión pública suponía con buena lógica que el gobierno provisorio no le prestaría calor a la reclamación. El memorial presentado por los justistas carecía de esa fuerza de convicción que comunican los hechos relatados con acento de justicia. Exactas o no las denuncias eran de escasa importancia con relación a la finalidad que los denunciantes perseguían; ellos fueron los únicos que no apreciaron debidamente el mérito de la petición y por lo mismo mostraron asombro cuando empezaron a comprobar que no se les aceptaba oficialmente. Sin embargo, a poco que hubiesen reflexionado habrían comprendido que pretendían más de lo posible en un régimen de gobierno representativo sin que en contra valga lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires, porque no es posible que tengan validez los malos ejemplos.

La memoria anual del movimiento portuario de 1931, es muy interesante

Las importaciones han sido de un volumen inferior no sólo al del año 1930, si no también al de los años 1913, 1927, 1928 y 1929

137 FIRMAS IMPORTADORAS

El jefe de la Agencia Comercial, Estadística y Archivo de la Administración del Puerto, señor A. [illegible], elevó al director de esa repartición, Ing. Carlos A. Niklison, hace algunos días, una interesante memoria confeccionada por la oficina a su cargo, en base a los datos estadísticos de la documentación portuaria tramitada en el transcurso del año 1931, [illegible] el movimiento habido en los diques y muelles de nuestra estación fluvial y marítima, en ese lapso de tiempo, y su repercusión provechosa para el erario nacional y provincial que reciben el producto de su explotación.

Como decimos, la memoria es muy interesante porque contiene una serie de datos, cifras, cuadros comparativos, observaciones, etc., que reflejan todo el movimiento portuario, sus características, importancia y porvenir. Es un documento de utilidad para el hombre estudioso, el comerciante, industrial, financista y político.

Algunas de las cifras de sus cuadros comparativos, las hemos publicado ya en estas columnas, a medida que las confeccionaba la misma oficina, como ser las del movimiento de buques de ultramar, recaudación y tonelaje de cargas exportadas e importadas; pero hay en la memoria detalles, observaciones y comentarios que revelan el más completo conocimiento y dominio de los asuntos portuarios, y que reproduciríamos si no exigiesen un espacio de que no disponemos.

Con todo reproducimos, por su interés, la parte que se refiere al descenso de la importación, de lo cual se publicaron muy pocos datos en la prensa.

"La situación económica del país — dice — urgió imperiosamente a buscar fórmulas que le permitiesen sobrellevar con los menores [illegible] del momento, exigió, como medida de [illegible] las necesidades del mercado interno con los productos de elaboración nacional, requiriendo del mercado extranjero únicamente aquellos de que no se disponía [illegible] en el nuestro, y esto influyó decisivamente en la reducción de las importaciones argentinas. Puede decirse que este hecho, pese a la lesión inferida a los intereses oficiales con la disminución correlativa de la renta aduanera y portuaria, de la que no se ha visto libre el puerto de Santa Fe, ha resultado beneficioso en alto grado para la economía del país, como que el saldo positivo de 122.769.000 pesos oro, obtenido en nuestras transacciones comerciales con el exterior, ha podido lograrse gracias a esta feliz resolución del mercado interno, estimulada por la acción de las autoridades, de surtirse en primer término con mercaderías de origen nacional, dándoles a la producción e industrias de nuestro suelo la mayor oportunidad para conquistarlo definitivamente con los nobles productos de su elaboración.

"Con lo dicho se explica que las importaciones hechas por el puerto de Santa Fe, hayan alcanzado apenas en 1931, a 202.387 toneladas contra 387.331 del año 1930, decreciendo en un 47.74 o|o. Dicho volúmen es inferior, no sólo al de 1930, sino también al de los años 1913, 1927, 1928 y 1929, en el cual las importaciones llegaron al máximo: cerca de 400.000 toneladas.

Las 202.387 toneladas de mercaderías traídas del extranjero para nuestra plaza y la zona tributaria del puerto, llegaron en 117 ultramarinos, lo que dá un promedio de 1729 toneladas por buque. Nuestro mercado ha solicitado con mayor frecuencia las mercaderías de fabricación inglesa, como lo prueba el hecho de que 75.200 toneladas, más de la tercera parte, procedieron de Gran Bretaña; el mercado norteamericano ha concurrido a satisfacer demandas del nuestro, en segundo término, con 35.005 toneladas; el mejicano después, con 25.568; el belga y el alemán en cuarto y quinto término, con 18.841 y 11.729 toneladas, respectivamente.

"Los principales productos de la importación fueron, por su órden: carbón de piedra, 74.031 toneladas; nafta, 35.779 toneladas; maderas diversas, 23.255; cemento, 21.408; hierro, 15859; kerosene, 8.279; materiales ferroviarios, 6.974; pedregullo, 4.150 toneladas.

"Ciento treinta y siete firmas importadoras recibieron las mercaderías desembarcadas en el puerto de Santa Fe, procedentes del mercado extranjero. Ochenta de ellas operan en la plaza local, veintiuna tienen su sede en la Capital Federal, y Rosario, y treinta y seis están radicadas en distintas localidades de la zona de influencia de nuestra estación fluvial".

Deportaciones desconsejadas por la policía

No se conocen con exactitud los nombres de los ciudadanos extranjeros deportados a bordo del buque nacional "Chaco". Solo fragmentariamente han aparecido algunos nombres. No se sabe tampoco cuál ha sido el criterio policial para seleccionar y calificar los hombres indeseables, peligrosos para la sociedad y merecedores de la triste suerte de la expulsión. Pero el público ve con desconfianza estas medidas extremas, casi siempre odiosas. Cuando se trata de castigar a los opositores políticos la injusticia es frecuente. A menudo se confunde a un socialista con un comunista y a un militante obrero con un terrorista. La policía ha demostrado en muchas oportunidades que carece de orientación en la materia, se hace eco de informaciones exageradas e insidiosas. Procede sin la menor noción del respeto al hombre libre. Se esgrime además, como razón de Estado, un argumento xenófobo, de persecución al extranjero, que no puede conciliarse con la tradición liberal del país, cuya naturaleza cosmopolita no puede olvidarse tan ligeramente.

Figura en la lista de expulsados el nombre de un ciudadano, hombre joven, director de una casa editora, electo concejal por el partido socialista, que redactaba una revista de polémica política. A este ciudadano se le ha calificado como extremista, comunista o bolcheviqui, o cualquier cosa por el estilo. La policía aplica los calificativos "a piacere". Pero lo evidente es que un concejal socialista, perteneciente a un partido de orden, legal, moderado, no puede ser un anarquista, ni bolcheviqui, ni nada de lo que se le acusa. Porque de ser lo que dicen las autoridades no podría ser concejal ni socialista. O lo uno o lo otro.

Como éste caso ejemplar debe haber muchos. ¡Cuántas injusticias y arbitrariedades no se esconderán en el anonimato y el silencio impuesto!

Así no se defiende el orden, en cambio se cultiva el odio, se fomenta la inquietud y se arroja al extravío y la desesperación a mucha gente simple, honesta y agraviada.

Escuelas nuevas en la provincia

Propuestas de creación

La seccional de la Inspección Nacional de Escuelas en la Provincia, remitió ayer al Consejo Nal. de Educación, una nota solicitando la creación de otras cinco escuelas Láinez, ya autorizadas por el gobierno de Santa Fe, en los siguientes lugares.

Campo Rossi, distrito Gral. Lagos, departamento de Rosario, donde se cuenta con casa gratis y hay 102 niños que no reciben instrucción.

Colonia Nueva, distrito de Humboldt, departamento Las Colonias. Hay 42 niños en edad escolar, y casa gratis.

Colonia La Ovejita, distrito de Fives Lille, departamento San Justo. Se dispone de casa gratis y hay 42 niños en edad escolar.

Villa Eduardo, distrito Theobald departamento de Constitución, donde hay 96 niños y casa gratis para la escuela.

Devolución de materiales

La Inspección autorizó la remisión a Suministros del H. Consejo Nal. de Educación, de todo el material (máquinas de coser, de escribir, etc, etc) que perteneció a las escuelas complementarias de Rosario, a excepción de aquel cuya devolución a las casas vendedoras, ha sido dispuesta ya y cuya adquisición ha sido observada oportunamente.

Formación del tipo "Santa Fe" de trigo y lino

El lunes próximo a las 8.30 horas, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, dará comienzo a la tarea de formar el primer tipo Santa Fe de trigo y lino correspondiente a la actual cosecha de dichos productos.

La formación del tipo "Santa Fe" exigirá un par de días, pues hay que analizar gran cantidad de muestras de trigo y lino recibidas de numerosos distritos de nuestra zona agrícola.



Enlace Irigoyen Freyre-Simonutti.—

El día 17 del corriente, será bendecida en esta capital, a las 10 horas, la boda de la señorita Sara Irigoyen Freyre con el ing. Atilio A. Simonutti.

La joven pareja, ampliamente vinculada en esta sociedad, goza de general simpatía, habiéndose granjeado amigos el afecto de sus numerosas relaciones.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por parte de la novia la señora Da. Amalia Freyre de Irigoyen y el señor Raul Irigoyen Freyre y por parte del novio la señora Angela R. de Simonutti y el señor Juan Simonutti.

Las actas del Registro civil serán subscritas por los señores Manuel Irigoyen Freyre y German Martin Yañez por la novia y los señores Marcelo Simonutti e ing. Alberto Casenave por el novio. Este enlace que debió constituir un acontecimiento social será realizado dentro de un marco de la mayor intimidad.

Enlace.—

Esta noche quedará consagrada en esta capital la unión matrimonial de la señorita Rosa Bello Castellanos con el señor Hugo Debesa, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Rosa Vda. de Debesa y D. Juan Bello.

Las actas del casamiento civil, serán firmadas por los señores Eliseo Castellanos y Martín Sánchez.

Por tan grata causa los desposados han de verse muy congratulados por sus amistades y relaciones.

La reunión de mañana en el Gimnasia.—

Muy lucidas proyecciones promete revestir el gran baile de disfraz que mañana por la noche tendrá lugar en la sede social del Club Gimnasia y Esgrima, despidiendo el presente carnaval.

En crónicas anteriores hemos adelantado los detalles que han de hacer de la fiesta de referencia una muy atrayente reunión.

Entre éstos, merece la circunstancia de que las tarjetas, que son numeradas, servirán para participar en los sorteos de valiosos objetos tales como collares de cristal de roca, artísticas pulseras, etc.

Respecto a esta fiesta, puede descontarse su éxito ya que es grande el entusiasmo reinante por la misma entre caracterizados elementos de nuestra sociedad.

Creemos atinado hacer notar que las tarjetas para el baile no se expedirán a la entrada del mismo, debiéndose hacerse en las direcciones que más abajo se indican. En el precio de la tarjeta, va también incluido el servicio de buffet.

Personas encargadas de la venta de tarjetas para el baile de mañana.

Sras.: Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, calle 25 de Mayo 1843, U. T. [illegible]; Rosario Virgínea Oroño de Villatte, calle Catamarca 2339, U. T. 6923. Señoritas Cristina Cabal, Gral. López 2882, U. T. 6836; María Teresa Lecubarri, calle San Martín 1963, U. T. 2900; Ana Matilde Barrios, calle Buenos Aires 2822, U. T. 2083; Isolina Candioti Perret, calle 9 de Julio 2822, U. T. 2831; Sara Puig Trucco, calle Rivadavia 3338, U. T. 2651; Dora y Alcira Cullen Gómez, calle Buenos Aires 2672, U. T. 4910, S. T. 13603; Sara García, calle 9 de Julio 2052, U. T. 2343; María Virginia y Carmen Berraz Mai, calle San Martín 2373, U. T. 2108; Susana Monserrat, calle San Martín 2963, U. T. 3347; Sara Aldao Rosas, calle San Jerónimo 1743, U. T. 3135; Ketty Pinto Fonso, calle San Martín 1718, U. T. 7034; Fita y Bela Berraz Cordini, calle Corrientes número 2855, U. T. 2388.

Demostraciones.—

En la semana próxima se llevará a cabo la demostración que un grupo de damas ofrecerá a la señora María Agustina Velazco de Araya con motivo de su próxima partida.

Hasta hoy han retirado tarjetas las señoras: Matilde Candioti de Cello, Carmen Villanueva de González Meana, Cristina Garolini de Laderoche, Amelia Sarsotti de Montyn, Sara Torella de Araya, Catalina Testi de Gómez Cello, María Elisa Cordini de Berraz, Judith Freyre de Furno, Esther Calderón Hernández de del Sastre, Celia González Calderón de Balma, Mariana Morillas de Fernández, Lucrecia Silveyra de Rojas, María Angélica Lavalleja de Antille, Angélica Cardona de Rodríguez, Mercedes Puig de Cáceres, Mercedes Cullen de Aldao, Susana Castilla Funes de Leiva y Srtas. Emma Garolini y María Luisa Bibnen.

Las adhesiones cuya tarjeta cuesta $ 6 se reciben en casa de las señoras:

Da. Amalia Freyre de Irigoyen, U. T. 2415; Filomena Rodríguez Pardo de Villar, U. T. 2762; María Delia Olazábal de Larguía, S. T. 12051 y Ana Puig de Vives, U. T. 2774.

—Por su parte las amigas de la señorita Tota Araya Velazco, organizan en su honor una demostración de afectos.

Con este motivo, el lunes próximo una comisión compuesta por las señoritas María Zulema Larguía de Olazábal, Sarita Torella y [illegible] Fassino, en representación de las demás amigas de la obsequiada, llegarán hasta el domicilio de ésta a ofrecerle el agasajo de referencia.

Esta noche en el Lawn Tennis.—

Bajo los mejores auspicios se anuncia para esta noche, el último de los bailes de disfraz con que los asociados de la institución del epígrafe festejarán las tradicionales fiestas en honor de Momo.

El éxito que coronará a la reunión del lunes pasado, volverá nuevamente a repetirse en la fiesta de esta noche, a la que han prometido segura asistencia numerosas y conocidas personas de nuestra sociedad.

En cuanto a los detalles de esta manifestación de sociabilidad, creemos oportuno no insistir ya que son del dominio público.

Entre las disposiciones muy acertadas de la comisión de fiestas del Tennis, encuéntrase la de haber dispuesto de varios automóviles para el regreso a nuestra ciudad a la terminación de la reunión, de las personas que carecen de él, inconveniente muy general en las manifestaciones sociales que se efectúan en lugares retirados de esta ciudad, y que en esta forma queda salvado.

En el templo de N. P. Santo Domingo.—

Con gran afluencia de fieles continúan en el templo del epígrafe, realizándose los 7 domingos dedicados en honor de San José. Este ejercicio se reza en las misas de las 8, 9 y 10 horas.

Por la tarde el culto comienza a las 19 y 30 horas, con el rezo del Rosario, exposición de S. D. M. ejercicio y bendición.

—Los cultos de la Cuaresma se celebran los lunes, miércoles y viernes.

El uso de las medias

Señor cronista social de EL LITORAL:

He leído el suelto publicado en su sección relativo a la supresión de las medias, y quiero decirle que su pretensión de novelista denuncia mal gusto, o cuando menos es una falta de [illegible] espiritual.

Tanto que le asombra las piernas sin medias y cita a una cortesana griega que seguramente no las llevaría cubiertas. Si los hombres gozan más imaginando que viéndo, a nosotras no nos interesa porque vestimos así por comodidad y no para recrearlos a ustedes. Es hora de que la mujer deje de ser el chiché objeto de las miradas curiosas y pueda andar como mejor le parezca.

Yo uso medias, pero si resolviese no usarlas nada ni nadie haría torcer mi voluntad. En ciudades más adelantadas que las nuestras las mujeres se visten a su antojo y llevan una vida más libre que acá sin que nadie les critique.

Yo siento que EL LITORAL, diario de todo mi aprecio, se haya puesto a moralizar. Estoy segura de que lo ha hecho con buenas intenciones, pero yo sé de algunas amigas que se resisten a salir sin medias por miedo a que se les diga algo.

Publique si quiere esta carta que no firmo porque no me gusta aparecer como vanidosa. Lo saluda.—R. G.

Nota del Cronista. — Publicamos la carta de R. G. pero la contestaremos en breve, sin ánimo de polemizar.

Veraniegas.—

A La Calera (Córdoba), el ingeniero Juan Francisco Shean y el señor Miguel Angel Shean Domínguez.

En la semana próxima partirán para la Falda la señora Celia Veguillas de Diez Rodríguez, su hijito Coquito y la señorita Raquel Argenti Veguillas.

—A Mar Chiquita la señora Lucía S. de Costantini y su hija Rosa.

Enfermos.—

Ha experimentado una leve mejoría el joven José María Iturralde Veguillas.

—En el mismo estado el Sr. Juan Carlos Fontanarrosa.

—Guarda cama la señorita María Elena Neme.

Por el Dr. J. Ricardo Garolini.—

En oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del Dr. J. Ricardo Garolini, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz.

En el culto de referencia se renovaron expresivamente los sentimientos de pesar que en nuestra sociedad provocara tan ingrato acontecimiento.

Viajeros.—

A Concordia la señorita Lidia Stirez.

—De Necochea el señor Tuly Lehrer y Flia.

—A Rosario el señor Augusto Quintana, su esposa Da. María Esther Sequeira y sus hijos Marianne y Coco.

—Para Paraná el señor José María Izaguirre.

—Para Rosario la señora María Iriondo de Echarte y su hijo Alejandro Echarte Iriondo.

—Para Córdoba el joven Guillermo Martínez Achembach.

—De y para Matilde el Dr. Enrique Achembach.

—Para Rosario el señor Carlos Farizano.

—De las sierras de Córdoba ha regresado D. Angel de los Reyes y familia.

Escuela Industrial de Señoritas No. 3

Desde el lunes próximo, quedará abierta en la Escuela Industrial de Señoritas No. 3, "Centenario de Bolivia, la inscripción a las diversos cursos, que [illegible] ta esta casa educacional.

Los pedidos de inscripción se atenderán en la secretaría de la Escuela, sito en calle San Martín No. 1828.

LA REUNION CHEZ ANELLO - RISSO



Niñas y jóvenes de nuestra sociedad que participaron ayer de la grata reunión llevada a cabo en casa de la señora Polonia Risso de Anello. En el centro, la gentil dueña de casa señorita Elita Anello Risso, rodeada de sus invitados

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia referente a la fiesta a llevarse a cabo en casa de la señora Polonia Risso de Anello, en honor de un grupo de amistades suyas y de su señorita hija Elita.

La fiesta, que dando comienzo en las últimas horas de la tarde de ayer congregara a buen número de conocidas personas de nuestra sociedad, transcurrió dentro del más grato marco de espiritualidad y animación.

Participaron de la fiesta las siguientes personas:

Señoras: Polonia Risso de Anello, Otilia Risso de Candioti, Sabina López de Alarcón, Adela Puya de Rosas Leiva, Sara Risso de Colombres, María Maciel de Risso, Lucrecia Romero de Christensen, María Delia Olazábal de Larguía, Nelly Cullen de Pinasco, Lydia Cullen de Videla, Carmen Sandaza de Olazábal.

Señoritas: Elita Anello Risso, Raquel Candioti Risso, Sabina Alarcón López, Kelty Risso Maciel, Dora y Sara Cullen Gómez, Elsa Vionnet Cullen, Duilia Fayó Lonné, Nélida César, Fanny Christensen Romero, Laura de Iriondo Echegaray, Georgina Beltramino Vionnet, Zulema y Beatriz Pinto Fonso, María Zulma Larguía Olazábal, Susana López Pujato, Amelia Montyn Sarsotti, Enriqueta Cello Abásolo, María Luisa y Catuca Rosas Funes, Carmen de Olazábal Sandaza, María Virginia y Carmen Berraz Mai, María Luisa Castilla Suarez, Carola Peyrano, Matilde Pizzorno, y numerosos caballeros.

Demostración declinada.—

Ayer tarde una comisión de damas integrada por las señoras Cora Leiva de Villaggi, y las señoritas Angela Leiva Rosas, Isolina Candioti Perret y Nélida Altaras Iruruela en representación de las amigas de la señorita Sara Irigoyen Freyre, llegaron hasta su domicilio a fin de ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

La gentil obsequiada con la galantería que le es característica, declinó tan amable ofrecimiento, que de haberse realizado hubiera resultado una interesante nota social.

Sepelio.—

Hoy fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los restos de la señora María Juana R. de Rosatti, cuyo deceso ocurrido ayer en esta capital, repercutiera sensiblemente entre las numerosas amistades de los deudos de la extinta.

Con este motivo llegan hasta los familiares de la malograda señora expresivas muestras de condolencia.

Col. de las H.H. Esclavas.—

Desde el lunes próximo se abrirá la inscripción de alumnos en el establecimiento educacional de las religiosas del epígrafe.

Hacen saber las H.H. Esclavas, que este año se instituirá un curso especial de preparación para el ingreso a la Escuela Normal.

En la Asociación Bancaria.—

Como se anunciara oportunamente tendrá lugar esta noche en la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, la reunión danzante que organizan numerosos de sus asociados.

Desde ya se descuentan las lucidas proyecciones de la fiesta, que contará con numerosos asistentes.

Asaltos.—

En horas de anoche un numeroso grupo de mascaritas tomó por asalto el hogar de los esposos Deltoni - Fregonese, organizándose una lucida reunión familiar.

En animada danza la fiesta se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy.

—Para esta noche se anuncia una reunión carnavalesca en casa de D. Eladio Picazzo y su esposa Da. Audina G. de Picazzo, de la que participarán numerosas personas de nuestro medio.

—En el domicilio de los esposos doña Dominga Ambrosio de Tomás y don Angel Tomás, tendrá lugar esta noche una lucida reunión, motivada por la visita que les hará un grupo de sus amistades de esta capital.

La fiesta a desarrollarse dentro de la característica animación de las fiestas de las presentes carnestolendas, promete alcanzar lucidos aspectos.

Cofradía del D. Nombre.—

Mañana a las 8 horas, la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, hará celebrar en el templo de Santo Domingo, la misa mensual de comunión reglamentaria.

Después de este oficio, tendrá lugar por el interior del templo la procesión con la imágen del Niño.

La misa se dedicará en sufragio del alma de la que fuera en vida doña Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, que fuera Presidenta Honoraria de la Cofradía.

Después de la procesión se impondrá la medalla a todos aquellos que deseen ingresar en la cofradía.

Cambio de residencia.—

Para San Lorenzo se han ausentado en día de hoy, el señor Alejandro Sequeira, su señora esposa Da. Mariana Mombelli, y sus hijas Ana e Hilda, donde fijarán su residencia.

Con tal motivo los viajeros han sido saludados por sus relaciones.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Leonor S. de Biaggini, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la capilla del Hospital de Caridad, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

El deceso de la mencionada señora ocurrido en Buenos Aires fué recibido con numerosas muestras de pesar entre las amistades de la extinta en esta capital, quienes en el culto de referencia han de acompañar a sus deudos en las oraciones.

—Pasado mañana 15, en la iglesia de la Catedral Nueva, a las 8 horas, se rezarán misas generales rogando por el eterno descanso del alma de Da. Parisina Ch. de Otaño, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Con tal motivo las naves del templo se verán muy concurridas por los numerosos amigos de los deudos de la extinta, quienes acudirán a acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

Tertulia infantil.—

En el domicilio de los esposos Hubeaut Fernández, tuvo lugar esta tarde una lucida reunión infantil, de la que participaron numerosos niños, que en el transcurso de la fiesta llenaron la casa con las ruidosas expresiones de su inocente alegría.

Los pequeños invitados, fueron obsequiados con masas, bombones y otras golosinas, revistiendo la reunión interesantes aspectos.

Srta. María Josefa Virasoro. Espíritu investigador

Conocido es el interés que en toda la república despertara el original concurso de palabras cruzadas organizado por el diario "Jornada" de la Capital Federal.

En nuestra capital no han faltado ciertamente personas que llevada de un profundo espíritu investigador se pusieran a la obra de resolver el intrincado problema que significaba "Bimbo", ya que así llámase el chimpancé sobre cuyo cuerpo reticulado, se han extendido las palabras que correctamente dispuestas, pusieron en manos de los acertados, los valiosos premios del cotejo.

Santa Fe, esta vez, ha tenido la suerte de que el segundo premio de la encuesta, fuera justamente merecido por una de sus más simpáticas habitantes.

Trátase de la señorita María Josefa Virasoro, niña que en los círculos de nuestra sociedad encuéntrase extensamente vinculada.

Conocedores de la nueva, hemos llegado hasta su domicilio de calle Buenos Aires 2584, donde la mencionada señorita nos hizo declaraciones referentes al concurso en que tan destacada participación le cupiera. Sin duda alguna, reportó gran trabajo, la consecución del éxito, representado en una hermosa voiturette Hupmobile, en la que la agraciada demostrará sus cualidades de volante.

Con una franqueza que la honra, la señorita Virasoro nos manifiesta que en esta oportunidad, recibió en más de una ocasión valiosa ayuda de su hermano el doctor Rafael Virasoro, lo que sin duda traerá como lógica consecuencia (y esto lo dijo casi con sentimiento) el que su ayudante, en vista de los acontecimientos demande la parte que le toca de la flamante voiturette.

Se disparó un tiro tratando de poner fin a su vida

Una comunicación procedente de Jobson, departamento Vera, dirigida al juez en turno Dr. Palmedi, se refiere a una tentativa de suicidio en la que Julio Escalada, vecino de La Gallareta, aparece como protagonista.

Escalada, por cuestiones que la policía no ha podido aclarar, buscó terminar con su vida disparándose un tiro de revólver. Afortunadamente el proyectil no interesó órganos vitales por lo que Escalada estará curado de su herida antes de quince días.

Se ha iniciado sumario.

UNA MUJER DE 22 AÑOS DISCUTIO CON SU COMPAÑERO Y LE ROMPIO UNA BOTELLA EN EL ROSTRO

El está internado en el Hospital de Caridad

Esta madrugada, poco después de las 2 horas en calle Gaboto y Juan de Garay, se produjo un hecho de sangre en el cual intervino la seccional cuarta.

UNA PAREJA

Hace ya algún tiempo, en una vivienda humilde de calle Juan de Garay viven José Altamirano, argentino de 57 años de edad, y su compañera Juana de Ullúa, de igual nacionalidad y 22 años de edad.

DESACUERDOS

Es de notar la diferencia de edad entre la pareja, motivo suficiente para creer que las continuas desavenencias se deben a la disparidad de edades.

DISGUSTO

Como muchas veces solía suceder, esta madrugada a las 2 horas Altamirano y la Ullúa discutieron acaloradamente. Las razones que daba Altamirano lejos de convencer a su compañera la exasperaban, y es por eso que llegaron a agraviarse.

BOTELLAZO

En lo más acalorado de la discusión la Ullúa se armó de una botella, con la que aplicó a su compañero un golpe en el rostro. El envase se rompió y los fragmentos del cristal causaron heridas en la cara del agredido.

El desorden originó la intervención de empleados de la cuarta que solicitaron una ambulancia en la que Altamirano fué conducido a la Asistencia Pública, mientras la Ullúa era incomunicada en la comisaría de la sección.

GRAVE

Al practicarle la primera cura en la casa de auxilios se comprobó que el herido presentaba cortaduras de importancia por lo que se aconsejó el traslado al Hospital de Caridad.

25.000 $ EN PREMIOS

Serán distribuidos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que [illegible] en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un boleto numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reúnan.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuidos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos.

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automóvil "WILLYS 6", tipo turismo de 6 cilindros de la casa HAMPTON, WATSON y Cía.

TERCER PREMIO. — Un regio mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON BENCHAYA para este concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato receptor radiotelefónico, válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio tapado de pieles de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CABIRO", 5 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo mueble de mucha presentación de la casa HERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 53 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CABIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con cámaras y cubiertas, ruedas desmontables, de la casa ROCA SOLER.

DECIMO TERCER PREMIO — Una valija fonógrafo de la Casa LEOPOLDO SAMPER.

DECIMO CUARTO PREMIO.— Un traje para hombre, valor 150 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "[illegible]" de la casa [illegible].

DECIMO SEPTIMO PREMIO. — 4 Camisas de seda o una orden por CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una guitarra modelo 7, marca "BREYER" de la casa BREYER Y PORFIRIO.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — [illegible] del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARGES.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que corresponda al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario, dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

APROXIMACIONES

Se otorgará 1 palco balcón de la Empresa Leyton para utilizarse en el teatro Municipal de esta durante todo el mes de junio de 1932 a la persona que posea el número anterior inmediato del que resulte favorecido con el primer premio.

Para el número posterior del que resulte premiado con la casa en Villa Selva se entregará un elegante sombrero JACK 1 A de la acreditada Casa "New Style", valor 12 $. Gusto a elección.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de esta capital el DIA 25 DE MAYO DE 1932, ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público que desee asistir.

Todos los lectores de "EL LITORAL", pueden participar de este concurso. El sorteo se efectuará por el sistema bolillero, y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le sigan por el mismo procedimiento.

"EL LITORAL" entregará después del sorteo, las órdenes a los premiados, previa presentación de la boleta respectiva en la Administración del diario.

CANJE DE CUPONES

Todos los días de 9 a 12 horas, se canjearán en la Administración los cupones por las boletas que dan opción al sorteo.

Discutieron por cinco centavos y terminaron tomándose en pelea

En las últimas horas de ayer el "Mercado Progreso" sito en Balcarce entre Sarmiento y Alberdi, fué teatro de un desorden en el cual tomaron parte Pellegrino Nelli, italiano de 32 años de edad, domiciliado en Colodrero y Alberdi, y Andrés Ueis, checoeslovaco, de 35 años, que vive en Centeno y Lavalle.

Nelli atiende un puesto de carne al que se acercó a comprar Ueis. Discutieron por una diferencia de cinco centavos y terminaron por agredirse de palabra.

Más acalorado Nelli salió del puesto y tomó a golpes al cliente regateador. Cuando algunas personas intervinieron poniendo fin al encuentro, se pudo comprobar que Ueis presentaba una herida sobre el ojo derecho.

Conducido a la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, le fué practicada la primera cura. La herida es de importancia. Nelli ha sido detenido por la 5a. que tiene a su cargo el sumario.

De lo sucedido se ha dado cuenta al juez en turno.

Ratería

Ayer, a las 21 horas, Alfredo Arbetti, domiciliado en Urquiza y Santiago del Estero, se presentó a la comisaría 3a. manifestando que le han hurtado un billete de lotería, tres quintos de otro y cuatro pesos en níquel. Se averigua.

La pertenencia de una mercadería

El comisario de la seccional cuarta ha recomendado la pertenencia de 74 pares de medias de seda e hilo, para hombre, y 26 para señora de iguales tejidos. Dicha mercadería fué depositada en el domicilio del señor Manuel Argüelles, Mendoza 3711, por tres desconocidos los que no volvieron a retirarla.

Hurto de una cicle

El señor Félix Acevedo, foguista que trabaja en la casa L. Dreyfus, se presentó esta mañana a la Subprefectura Marítima, denunciando que mientras estaba trabajando, le hurtaron una bicicleta marca Alcyon, en buen estado, color marrón oscuro. Agregó que por referencias sospechaba que su vehículo se encontraba en poder de Nicanor Franco, domiciliado en el barrio sud, calle Saavedra y 3a. San Martín.

La Subprefectura Marítima solicitó de la policía el secuestro de la bicicleta y la detención del presunto autor del hurto.

Esta tarde fueron trasladados a la cárcel 11 proces.

En horas de esta del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel de Las Flores los siguientes procesados: Gregorio Esquivel, Luis Espinosa, Timoteo Fernández, Luis García, Fortunato Mercado, José Cruz Oliva, Sixto Piñero, Alfonso Suderbier, Arturo Valeto, Rodolfo Miguel Yunque y Eduardo Castillo.

Nadaba zambullido ajeno a lo que estaba sucediendo

Más o menos a las 20 horas, en calle 9 de Julio al sud, se bañaba en el riacho "El Quillá" Santiago Velázquez, argentino de 18 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 1141.

Antes de arrojarse al agua el bañista había ocultado sus ropas en determinado sitio con el objeto de evitarse disgustos. Velázquez guardó tan ocultamente sus ropas, que al ir en su busca no las encontró. Es evidente de que alguien lo había observado y cuando el bañista estaba haciéndose el raidista se las llevó.

En uno de los bolsillos del pantalón — dijo en la 1a. Velázquez — guardaba 13 pesos en efectivo. Se averigua.

Ausente de su domicilio le robaron ropas

Anoche, poco después de las 22 horas, José Barrios, domiciliado en San Luis y Buenos Aires, se presentó a la comisaría 1a. manifestando que mientras se encontraba ausente de su domicilio, personas extrañas visitaron su casa. [illegible] un traje azul, un traje blanco, dos camisas, un par de zapatos, 11 pañuelos y otras ropas.

La 1a. hace averiguaciones para dar con los aprovechados sujetos.

Lleváronle mercaderías por $ 77.40

En horas de anoche, la policía de Kilómetro Dos recibió la denuncia interpuesta por el comerciante Salvador Mues, establecido con negocio de tienda en calle Gral Paz entre Gutiérrez y Toressa.

Según Mues, persona que desconoce aprovechando un descuido le han llevado mercaderías por la suma de $ 77.40.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los autores.

TRIBUNALES

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el incidente sobre levantamiento de embargo promovido por Luis Laborie, en el juicio que por cobro de pesos le sigue la sucesión de Luis Bonazzola, venido en apelación, se confirma la resolución apelada que no hace lugar al levantamiento de embargo de los honorarios del procurador Laborie. Establece el Tribunal que los honorarios de los procuradores y abogados no están comprendidos en el inciso 7 de la ley 2002, que se invoca para declararlos total o parcialmente inembargables. Que no pudiendo extenderse el imperio de esta ley a otros casos que los expresamente enumerados, corresponde desestimar la gestión.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó resolución en el juicio sucesorio de Andrés Suz, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Pividori.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción en el Registro de Martilleros Públicos de Alfonso Genaro Suárez, por haber llenado todos los requisitos de ley.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría de la Peña se dictó fallo en el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Pablo Aznar, sobre cobro de pesos, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, en mérito a no haber el ejecutado opuesto excepción legal. En $ 400 los honorarios del procurador Enrique Candioti.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Antonio Marín se declaran herederos sus hijos María Rufina Lucía y María Ursula Clementina Marín y su nieto José Antonio Marín.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Miguel Asef, que opera en Vera. La verificación tendrá lugar el 7 de marzo y el [illegible] en la audiencia del día 15 a las 10 horas.

POSESION TREINTEÑARIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Elías Zeballos, para acreditar el carácter de poseedor a título de dueño, pública, pacífica y continuada, de una fracción de terreno ubicada en Helvecia, Dpto. Garay, fue aprobada, en cuanto por derecho hubiere lugar.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue Ricardo Duratto contra Angel Alberto Pericano, se dictó resolución regulando los honorarios del procurador Mattea en $ 300.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mañaricúa, secretaría Passeggi, dictó estos autos en juicios sucesorios:

—Casarina R. de Mizal se modifica la declaratoria de herederos de fecha 8 de septiembre de 1931, estableciendo que el cónyuge sobreviviente es Juan o Juan Santiago Mizal.

—En el sucesorio de Juan Redondo se declaran sus herederos a su esposa de segundas nupcias María Dolores R. Vda. de Redondo y sus hijos Juan Cristófomo, Paulino y María Redondo Campo, y sus nietos Unión, Paz y Cándida Salva Redondo, por derecho de representación de Constantina Campo de Salva, madre de estos últimos e hija del causante, fallecida con anterioridad a éste.

—En el sucesorio de Cayetano Mascheroni, se declaran sus herederos sus hijos Rosa, José, Santiago, María del Carmen, Inés y Cayetano Mascheroni y por fallecimiento de Mercedes Juan Mascherani, sus nietos llamados María Herminia, Cayetano, Juan, Ovideo Elio, Elsa Inés y René Marcos Mascheroni.

—Por la secretaría Irigoyen se dictó declaratoria en su sucesorio de Anunciata Tomini de Dutto, a favor de su esposa e hijos.

SUCESORIO

Por la secretaría de la Peña se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Pedro Ribola S., declaran sus herederos sus hijos Domingo, Juan, María, Luis y Félix Ribola.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Risso por la secretaría Pinasco dictó auto de clausura en estos sumarios: Manuel Brizuela, Esteban Silva, Pedro E. Sosa, lesiones; Josefa Molinas de Portillo y María Teresa Huooper de Guiberoli, por el delito previsto en el artículo 85 del C. Penal y 88 del Código Penal; Juan Arévalo, defraudación (Art. 175 inciso 1 del C. Penal).

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Constantino Alvarez, Juan Britain, Antonio Pacheco, Angel Baldi, Ciriaco González, Juan Tiburcio Rodríguez, Oscar Félix Linares, Rufino Ramírez, Epifanio Segovia, por lesiones; contra Natividad Suárez, por atentado a la autoridad, (Art. 89 y 232 inciso 1 C. P.); contra Gaudencio Suárez, atentado a la autoridad (Art. 237 C. Penal), contra Cleto Ferreyra Vergara, lesiones; Domingo Carballo y Manuel Martínez, lesiones y agresión; contra Wuladimir Krimischi, Juan Segovia, Marcelo Reinoso, Javier Blanche, Saturnino Lardito, Florencio Ríos, Mauricio Videla, por abuso de armas y agresión; contra Eusebio Mendoza y Leoncio Sado Gómez, homicidio; Ramón Mercado y Pedro Miguel Miranda, robo; Vicente Pavich, por el delito del artículo 255 1er. apartado; Juan Udrisara, por el mismo delito (Art. 255 segundo apartado C. Penal).

LIBERTAD

Se decretó la libertad sin perjuicio de Juan Justo García y Miguel Petrich.

—Salieron bajo fianza Leoncio Díaz, Ramón Alvarez, Raúl Dionisio Funes, Rufino Ramírez y Juan Udrisara, éste de acuerdo al artículo 255 segundo apartado del C. Penal.

ARCHIVADOS

Se archivaron estos sumarios: Antonio Copes, denuncia; Francisco Cabrera, Casimiro Sortino, Alfredo Riestra, H. Ramón Molinas, Mario Besio, lesiones por imprudencia; Pedro Barone, Celedonio Pereira, Sixto Andrés, Juan Bicardi y José Leiva, sus muertes; Aurelia Mendieta, tentativa de suicidio; Victorio Coppa, Alberto Spaine, Andrés, Juan y Héctor Albertengo, incendio.

SUMARIOS CLAUSURADOS

El juez de instrucción Dr. Palemedi, secretaría Christensen, clausuró estos sumarios: Miguel Nieres, lesiones; Rafael J. Molinas, heridas y contra Delfín Quiroga, procesado por homicidio.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Cayetano Daunei o Pirovechio, defraudación. Lo condena a la pena de un año de prisión. De acuerdo al artículo 26 del C. Penal se deja en suspenso.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

La firma Falcón, Calvo y Cía. Ltda. pide la quiebra de la sucesión de Alcides Vrillaud, por un documento de $ 450.

—Balbiani, Croppi y Cía. pide la quiebra de Alfredo y Mauro Canda, de San Jenaro, por pesos 415.

—Calvet y Cía. solicitó la quiebra de Tomás Lalanza, de Ceres, por un documento de $ 412.

—Zerbini Hnos., solicita la quiebra del comerciante José A. Milessi, de Estación Luciano Leiva, por un documento de $ 1.857.

Juez doctor Anadón. Secretaría Esquivel.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el señor procurador fiscal en representación de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones contra Juan Ferreyra, por cobro ejecutivo, se resolvió hacer lugar al levantamiento de embargo solicitado por el demandado.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Carlos Carozza, por cobro de pesos, se falló mandando llevar adelante la ejecución, con costas al demandado.

Detuvieron hoy a un L. C.

Los empleados de investigaciones Botta y Mayol, detuvieron hoy de mañana en el atracadero de la balsa automóvil, a Mariano Acevedo Arraste, L. C. de largo prontuario y extensa vida delictuosa.

El detenido hace poco tiempo salió de la cárcel de Gualeguaychú (E. Ríos), donde purgó condena por robo.